



Nota de Aceptación

-----  
Firma del Presidente del Jurado

-----  
Firma del jurado

-----  
Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Octubre 7 de 2002.

CAPACITACION COMUNITARIA Y FORMACIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA  
EN EL MUNICIPIO DE ANCUYA

ANA PATRICIA BURBANO SALCEDO  
EDITH CARMENZA CAICEDO CASTRO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
SOCIOLOGÍA  
San Juan de Pasto  
2002

CAPACITACION COMUNITARIA Y FORMACIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA  
EN EL MUNICIPIO DE ANCUYA

ANA PATRICIA BURBANO SALCEDO  
EDITH CARMENZA CAICEDO CASTRO

Trabajo de Grado como requisito para optar el título de Sociólogo

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
SOCIOLOGIA

San Juan de Pasto

2002

## DEDICATORIA

A:

Mi Padre y mi Madre, por sus enseñanzas, amor, comprensión y apoyo constante.

Mis hermanos y Sobrinos, por su amor y respaldo.

A John Jairo, por los sueños compartidos.

Y a todas las personas amigas que colaboraron en la realización de esta meta.

PATRICIA

## DEDICATORIA

A:

Carlos y Josefina, mis padres

A mis hermanos y sobrinos

Por sus consejos, amor y respaldo

EDITH

## **AGRADECIMIENTO**

Expresamos sinceros agradecimientos:

A la Comunidad de Ancuya, por su grandiosa colaboración, ya que sin ella no hubiese sido posible este trabajo, por transmitirnos sus experiencias y vivencias, permitiéndonos entablar un intercambio de saberes, lo cual fue de gran ayuda para descubrir debilidades y fortalezas.

A nuestra asesora: Liliana Dávila Hidalgo, por emitirnos su conocimiento y su apoyo, los cuales fueron de gran ayuda para realizar este trabajo.

Al Doctor: Antonio Gabriel Hidalgo, Personero Municipal de Ancuya, quien permitió la realización de este trabajo.

A la Universidad de Nariño, Programa de Sociología, por los conocimientos adquiridos.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	19
PRESENTACIÓN	21
1. TEMA	23
2. OBJETIVOS	24
3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	25
4. JUSTIFICACIÓN	27
5. ANTECEDENTES	29
6. MARCO TEÓRICO	31
6.1 MARCO LEGAL	31
6.2 MARCO CONCEPTUAL	33
6.3 MARCO REFERENCIAL	38
6.3.1 Aspecto General	38
6.3.2 Aspecto Socioeconómico	38
6.3.3 Aspecto Cultural	39
6.3.4 Vías de Comunicación	40
7. METODOLOGÍA	41
8. DESARROLLO DE LA PASANTIA	44
8.1 RECONOCIMIENTO DE LA ZONA	44

8.2 DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DE LA ZONA	46
8.3 PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	51
8.3.1 Convocatoria y presentación ante la comunidad	51
8.3.2 Elección de veedores en el casco urbano	55
8.3.3 Observaciones	59
8.4 ORGANIZACIÓN POR SECTORES	60
9. DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN	61
9.1 OBSERVACIÓN DEL TALLER NO. 1	72
9.2 OBSERVACIÓN DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS EN LOS 7 SECTORES	73
9.3 POSESIÓN DE VEEDORES Y ELECCIÓN DE COMITÉ CENTRAL	75
9.3.1 Elección del comité central de veedores	76
9.3.2 Conclusiones del taller	76
9.4 TALLER NO. 2	78
9.4.1 Observaciones del taller No. 2	86
9.5 OBSERVACIONES DE LAS EVALUACIONES EN LOS 7 SECTORES	87
9.6 TALLER NO. 3	89
9.6.1 Observaciones del taller No. 3	95
9.7 OBSERVACIONES DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS EN LOS 7 SECTORES	96
10. RESULTADOS	99

11. RECOMENDACIONES	101
12. CONCLUSIONES	103
BIBLIOGRAFÍA	105
ANEXOS	107

## **LISTA ANEXOS**

- Anexo A. Mapa del Municipio de Ancuya.
- Anexo B. Invitación a promoción del proyecto.
- Anexo C. Listas de asistencia a promoción del proyecto.
- Anexo D. Listas de estudiantes de Colegios.
- Anexo E. Elección de Veedores Juveniles en el casco urbano.
- Anexo F. Invitación para fijar fechas de Capacitación.
- Anexo G. Listas de asistencia Primer Taller.
- Anexo H. Invitación a Primer Taller.
- Anexo I. Evaluación Primer Taller.
- Anexo J. Listas de asistentes a posesión de Veedores.
- Anexo K. Fotografías Posesión de Veedores.
- Anexo L. Taller Posesión de Veedores.
- Anexo M. Listas de asistentes Segundo Taller.
- Anexo N. Evaluación Segundo Taller.
- Anexo O. Listas de asistentes Tercer Taller.
- Anexo P. Evaluación Tercer Taller.
- Anexo Q. Actas Posesión de Veedores.
- Anexo R. Diploma de asistencia y participación.

## GLOSARIO

**Veeduría Ciudadana:** mecanismo democrático de participación que permite a los ciudadanos u organizaciones de la sociedad civil ejercer vigilancia sobre el proceso de la gestión pública, frente a las autoridades administrativas.

**Participación:** es la intervención directa o indirecta de una o de un grupo de personas en la búsqueda de ideas y alternativas, con el fin de alcanzar metas y objetivos en pro de la unión y el desarrollo de unos intereses comunes.

**Participación Comunitaria:** es un proceso colectivo, mediante el cual un grupo de personas intervienen activamente en la planeación y ejecución de proyectos de desarrollo integral que los beneficien.

**Liderazgo:** forma de interacción social, en la cual las personas se ayudan, presentan propuestas e ideas para realizar acciones en procura de conseguir un objetivo deseado o solucionar un problema determinado.

**Autogestión:** es un proceso gradual que considera el trabajo en equipo, mejora sus condiciones de vida, buscando las soluciones más adecuadas a sus problemas, sin esperar las tardías medidas de terceros.

**Comunidad:** grupo de personas que habitan en un área geográfica, quienes se identifican a través de vivencias y el mantenimiento de ciertos valores e intereses comunes, dándose entre ellas un permanente proceso de intercambio mutuo y de solidaridad.

## RESUMEN

Este proyecto de Pasantía se lo realizó a través de un convenio entre la Personería Municipal de Ancuya y La Universidad de Nariño, con una duración de seis (6) meses, comprendido entre los meses de Agosto del 2001 a Febrero del 2002.

Se utilizó una metodología de tipo cualitativo con un enfoque participativo, el cual nos permitió implicar a la comunidad con el conocimiento, de esta manera contribuir a la búsqueda de soluciones a los posibles problemas que se puedan presentar, con el trabajo comunitario se ofreció una capacitación auténtica y participativa que comprometió a todos los miembros de la comunidad en la acción, dando pie a que todos los asistentes sean importantes y participen de la buena marcha de su sector, del análisis y solución de sus problemas, induciéndolos en el ejercicio de la actividad ciudadana y democrática, para esto se utilizó talleres participativos, evaluaciones, intercambio de saberes, análisis y observaciones.

Dentro del logro de los objetivos propuestos, se gestó un proceso participativo de autogestión, partiendo de una organización en torno a la búsqueda de soluciones por parte de la comunidad, que se vio reflejada en la organización comunitaria que los llevó a desarrollar una capacidad reflexiva, una

participación activa, generando e incentivando un mayor sentido de pertenencia, y así tomar una dimensión colectiva para la acción, generando en el individuo pensamientos, objetivos y no sientan temor de cuestionar, analizar y reflexionar sobre sí mismos y los otros y de la situación en que viven; para ello era necesario organizarse mediante mecanismos de participación, que en este caso fueron la conformación de las Veedurías Ciudadanas, siendo este el objetivo clave de este proyecto de Pasantía.

## ABSTRACT

This Internship project was accomplished what is through an agreement between the Municipal Personifies of Ancuya and The University of Nariño, with a duration of six (6) months, understood between the months of August of the 2001 to February of the 2002.

It was used a methodology of qualitative type with an approach participative, the one which permitted us to imply to the community with the knowledge, in this way to contribute to the search of solutions to the possible problems that they could be presented, with the community work was offered an authentic training and participative that committed to all the members of the community in the action, giving foot to the fact that all the attendees will be important and participate of the good march of their/its/your/his sector, of the analysis and solution of their/its problems, inducing them in the exercise of the citizen activity and democratic, for this was used workshops participation, evaluations, exchange of sabers, analysis and observations.

Within achievement of the proposed objectives, was managed a process participative of autogestión, departing of an organization in connection with the search of solutions on the part of the community, that was seen reflected in the community organization that carried them to develop a reflexive capacity, an

active participation, generating and investigating a greater ownership sense, and thus to take a collective dimension for the action, generating in the individual thinks, objective and they do not sit dread of questioning, analyzing and reflecting on themselves and the others and of the situation in which live; for this necessary era be organized through participation mechanisms, that in this case they were the conformation of the Veedurías Citizens, being this the objective key of this project of Pasantia.

## INTRODUCCION

Dada la situación política, económica y social que atraviesa el país, el proyecto de Pasantía a realizar está encaminado a capacitar y organizar a la comunidad en la conformación de veedurías ciudadanas, lo cual es de vital importancia para el desarrollo integral de la población. Para tal efecto, es fundamental manejar de manera exhaustiva elementos, tales como el trabajo en equipo y el desarrollo colectivo por parte de las organizaciones comunitarias, ya que, manejando la autogestión, con la cual se puede contribuir a controlar los índices de pobreza, inseguridad social, violación de los derechos humanos, control y fiscalización de la gestión pública, dando paso a una sociedad más democrática.

A través del trabajo en equipo se alcanza el desarrollo individual y colectivo, lo cual permite mejorar las condiciones de vida de la población. Para esto se hace necesario crear un ambiente armónico, con el fin de que la comunidad se organice, promulgue y tenga la capacidad de tomar decisiones ante diferentes situaciones de interés económico, político, cultural y social. Y así pueda sortear dificultades, y solucionar los problemas que se puedan presentar.

Este proyecto de Pasantía está basado en la concepción de que el sociólogo, y los procesos de organización son la mejor alternativa para transformar una

realidad determinada; con ellos deben marchar en forma conjunta los principios de cooperación, pertenencia y participación para reforzar la búsqueda del progreso a partir de la utilización de sus propios recursos, junto al apoyo de las instituciones, de tal forma que el derecho a decidir el rumbo que tomará su comunidad no sea delegado a terceros, sino que con el aporte de cada miembro se logren mejorar las condiciones de vida que poseen en la actualidad.

La propuesta está proyectada hacia la capacitación de Líderes-Veedores, que se formen como agente para la motivación del entorno al que pertenecen, dando a conocer la importancia de la conformación de bases sociales sólidas para la canalización de acciones específicas que se encaminen por el desarrollo autogestionario del Municipio, a partir de un proceso lógico y ordenado, donde el Sociólogo sea orientador y facilitador del mismo.

## **PRESENTACIÓN**

Convencidas del beneficio y la necesidad de la Participación Ciudadana en la construcción del desarrollo de una sociedad, desarrollamos la temática del proyecto de Pasantía, el cual lo consolidamos integrándonos con la comunidad, ya que al lograr este objetivo pudimos aplicar los diferentes criterios de la Participación.

Siendo la participación un proceso que se lo realiza a través de la familia, la escuela y la vida cotidiana, creando espacios donde se muestran la solidaridad y la capacidad de compartir, mediante la cual hombres y mujeres intercambian sus experiencias, se aprende el respeto y la tolerancia.

Se entiende por Participación Ciudadana el trabajo realizado por un grupo de personas con un solo objetivo, el desarrollo y la integración de la comunidad, proporcionando así un crecimiento personal y grupal de todos los que participan descubriendo la capacidad y ponerla al servicio de los demás, en esta participación se presenta un proceso social a través del cual los diferentes sectores de la población en función de sus intereses intervienen por medio de sus representantes en la dirección de los diferentes aspectos de la vida colectiva y democrática.

La Participación ha pasado a convertirse en un valor universal asumido por un grupo de individuos y que adquiere un desarrollo sistemático en el tiempo y en el espacio con el fin de alcanzar objetivos de interés colectivo y cuya estrategia debe tener como instrumento fundamental la organización.

Al participar la comunidad en el espacio que proporcionan las Veedurías Ciudadanas no sólo se garantiza el ejercicio democrático de controlar los actos de la administración pública, sino que también genera mecanismos de vigilancia que permiten combatir la corrupción dentro de la función pública, este trabajo tiene elementos importantes para la creación y marcha de las Veedurías Ciudadanas, al presentar los diferentes aspectos que deben tenerse en cuenta para tener estos espacios de fiscalización, análisis, discusión sobre la inversión de los recursos que proporciona el Estado y proceder al ejercicio de la vigilancia y el control.

## **1.TEMA**

CAPACITACION COMUNITARIA Y FORMACION DE VEEDURIAS CIUDADANAS EN  
EL MUNICIPIO DE ANCUYA

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Capacitar y organizar las Veedurías Ciudadanas en la comunidad del municipio de Ancuya, con el fin de promover e incentivar la participación en los programas sociales.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Promover el liderazgo colectivo, social y comunitario para enfrentar retos, que se presenten dentro de la comunidad.
- Capacitar a líderes comunitarios y comunidad en general, sobre el papel de los veedores con el fin de formar Veedurías Ciudadanas.
- Fomentar la participación comunitaria en los diferentes programas existentes.
- Incentivar a la comunidad para que desarrolle el sentido de pertenencia y el compromiso.

### **3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

El municipio de Ancuya, en la actualidad no cuenta con el mecanismo de Veedurías Ciudadanas, siendo éste un medio democrático, que permite a los ciudadanos ejercer un control sobre diversos procesos de gestión pública, en la vigilancia, fiscalización, evaluación y resultados de las políticas como son los planes, programas o contratos que tengan que ver con el beneficio social y la prestación de los servicios del Estado.

Debido a la falta de conocimiento del papel que desempeña el veedor para la sociedad en el beneficio comunitario, es importante brindar las herramientas adecuadas para que manejen en forma positiva sus funciones otorgadas por su comunidad; es por esto que la participación ha sido incipiente, ya que muchas veces intervienen en los programas y proyectos como espectadores de lo que otros planean, programan y ejecutan sin dar oportunidad a las comunidades en el manejo y toma de decisiones en los diferentes procesos sociales.

Otro factor que influye en la desorganización, poca asistencia y atención con los programas de Participación Ciudadana, se debe a las múltiples tareas y oficios que desarrollan las personas dentro de su comunidad, descuidando así los diferentes propósitos que plantea este mecanismo participativo.

Para lograr un mejor desarrollo regional, se hace necesario la realización de una capacitación dirigida a líderes y comunidad en general, por medio de la formación que contribuya a la recuperación de la organización comunitaria, mediante la unificación de los grupos existentes, más la conformación de otros, pretendiendo la participación de la comunidad en la toma de decisiones y así recuperar el compromiso auténtico para lograr transformaciones sociales y rescatar la democracia participativa.

#### **4. JUSTIFICACIÓN**

Dicho proyecto, tiene relevancia social, ya que está encaminado a promover la participación ciudadana, en los diferentes programas por medio de la vigilancia, fiscalización y el seguimiento de la gestión pública, a través de los Comités de Veeduría, como una nueva figura dentro de las Juntas de Acción Comunal, con el fin de obtener óptimos resultados, se trabajará en estrecha relación institucional, sensibilizando a los miembros de la comunidad, para que se informen, se capaciten y se vinculen a los Comités de Veeduría Ciudadana, que tendrán la misión de velar por el buen uso de los recursos asignados y así buscar mayor eficacia y eficiencia de la administración pública, garantizando la solución de las necesidades prioritarias en la comunidad, y vigilar la aplicación y cumplimiento de las normas establecidas.

La formación de las Veedurías Ciudadanas ejercerá una participación neutral en las inquietudes, quejas, denuncias y sugerencias expresadas por parte de la comunidad en la solución de sus necesidades.

Al conocer la población involucrada en el proceso de transformación social, nos podemos integrar y hacer parte de ella, con el fin de orientar y capacitar en un sin número de necesidades que en ocasiones pueden llegar a problemas mayores. Esto se lograría incentivando la responsabilidad, sensibilidad y

concientización, para que así se adquiriera mayor compromiso, mejores actitudes, para reconocer y valorar las actividades que se desarrollen en pro del bien común, y por consiguiente ayudaría a mejorar su calidad de vida, fortaleciendo a los habitantes en el proceso organizativo para que participen activamente en la toma de decisiones de los problemas que los afectan.

Como sociólogas, es nuestra responsabilidad adaptarnos a las nuevas circunstancias por las cuales atraviesa el país, siendo el profesional de Sociología un agente importante en el cambio de la sociedad haciendo parte de ésta y como gestor de nuevas iniciativas para su desarrollo.

Al abordar esta temática nos involucramos directamente con la comunidad, con el propósito de promover la participación comunitaria y llevar a cabo la respectiva capacitación, orientada a poner en marcha el proceso metodológico y sociológico, en la búsqueda de la promoción y el desarrollo comunitario, de esta manera vamos a conocer sus ideas, inquietudes y necesidades, las cuales serán herramientas primordiales para orientar en las etapas de la participación comunitaria. Esto nos permitirá fomentar la integración de las comunidades en forma plena y activa en el proceso económico, político y social que las afectan directamente.

## 5. ANTECEDENTES

A través del tiempo el ser humano ha concebido la idea de organización como base para lograr subsistir, ésta, la organización le representa satisfacción de sus necesidades a partir de la unión de la comunidad creando así bases sólidas que le permitan el ordenamiento lógico de sus funciones o del papel que ha desempeñado a lo largo de su existencia.

En la historia de Colombia, se muestra claramente el grado de organización de las comunidades, antiguamente existían sociedades que desarrollaban sus actividades con base en la división del trabajo, en la cual no se conoció una labor individual, por el contrario es la interacción y la cooperación donde mejor logra expresarse la producción colectiva. Una de las formas de organización comunitaria ancestral fue la Minga, y es la que aún subsiste, las actividades sociales, religiosas, culturales y económicas eran desarrolladas en conjunto por los pobladores con el objetivo de un bienestar común.

En la década de los cincuenta el gobierno colombiano fomenta y decreta leyes que se encaminan a la organización comunitaria en forma institucionalizada, así la promulgación de la Ley 19 de 1958 dió paso a la creación de las Juntas de Acción Comunal en el país.

Con la Constitución del 91 se da paso a la Democracia Participativa y se legitima la participación ciudadana, constituyéndose en un derecho propio que sugiere el protagonismo activo de los diferentes actores sociales que coinciden en contexto determinado, es así como las comunidades adquieren autonomía en el diseño, formulación y evaluación de las decisiones que atañe a la dinámica social y que los afecta directamente. Esta Constitución consagra formas de Participación, como: el voto, el referendo, el plebiscito, el cabildo abierto, la revocatoria de mandato, la consulta popular y la iniciativa legislativa, dotando, de esa manera, a la ciudadanía de mayores recursos de poder político, estos procedimientos han marcado el camino que seguirá el ciudadano para el ejercicio de la vigilancia y el control de la función pública, puesto que la Participación Ciudadana en el control de la administración pública se realiza a través de las Veedurías Ciudadanas.

## 6. MARCO TEORICO

### 6.1 MARCO LEGAL

En los últimos tiempos en el campo constitucional se le ha dado mayor importancia al concepto de democracia participativa, la cual consiste básicamente en la ampliación de los espacios democráticos, permitiendo y facilitando a la ciudadanía su intervención directa ante el estado para que éste cumpla con sus fines esenciales.

La participación tiene una serie de referencias y sustentaciones, es el caso de la Constitución Política de 1991, en la cual se reglamenta la participación ciudadana en aspectos de la vida política y administrativa del país. En el Artículo 103 se estipula “El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéfica o de utilidad común con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezca”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Constitución Política de Colombia, Bogotá. Edit. Educar, 1991. Art. 103. Pág. 38

A partir de la reforma de la Constitución Colombiana de 1991 se le dió mayor cobertura a la participación ciudadana, por lo cual se creó la Ley 134 del 31 de Mayo de 1994, que consta de 109 artículos, en los cuales se refiere las normas sobre instituciones y mecanismos de Participación, el objeto de la ley es regular la iniciativa popular legislativa, y normativa, establecer normas fundamentales por las que se regirá la participación democráticas de las organizaciones civiles.

La Participación concebida como derecho y deber es también desarrollada en una doble dimensión ciudadana y política, es entonces deber de todos velar por el cumplimiento de las normas constitucionales del país.

El artículo 270 de la constitución nacional sienta las bases para la Participación Ciudadana en el control fiscal al establecer que "la ley organizará las formas y los sistemas de Participación Ciudadana que permita vigilar la gestión pública que se cumplan los diversos niveles administrativos y sus resultados".<sup>2</sup>

La participación es clave para crear una nueva ciudadanía activa donde se desarrolle el respeto, la tolerancia por las diferencias en una sociedad pluralista dando paso así a la verdadera democracia participativa en donde el pueblo goce de libertades públicas y elija a sus gobernantes para el manejo del Estado, de esta forma la sociedad tiene la posibilidad de controlar el poder.

---

<sup>2</sup> Constitución Política de Colombia, Bogotá. Edit. Educar, 1991. Art. 270. Pág 98

Referente a las Veedurías Ciudadanas se estableció la Ley 563 de 2000, que contiene 25 artículos que ampara este mecanismo, con sus derechos, deberes, objetivos y características, dentro de la ley 134 de Mayo 31 de 1994 en el artículo 100 “las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos.

La vigilancia podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos, de acuerdo con la constitución y la ley que reglamente el artículo 270 de la Constitución Política”.<sup>3</sup>

## **6.2 MARCO CONCEPTUAL**

Al abordar el término de Participación Comunitaria es necesario hablar de comunidad, es así que, desde el inicio de nuestra vida hacemos parte de la familia, la cual es la comunidad mejor organizada y de la que nos sentimos parte integrante, ya que en ella inicia nuestra Participación, estableciendo relaciones interpersonales con los demás, y tomando o haciendo parte de la toma de decisiones.

---

<sup>3</sup> Contraloría General de la Nación. Revista. *Control Ciudadano*, Bogotá 1999. pág 115

La familia es el elemento básico tanto de la comunidad como de la sociedad, en donde surge la cooperación y la voluntad de las personas, en el sentido de querer pertenecer e integrarse mediante la actitud asociativa a una agrupación. A través del tiempo, las condiciones han ido cambiando a medida que crecen las necesidades, de las personas, grupos y comunidad en general. Es por esto que se ha implementado la participación ciudadana como una necesidad para el desarrollo integral de la sociedad, ya que el trabajo en equipo es indispensable dentro de una comunidad, la cual clasifica las necesidades más sentidas, dándoles así las posibles soluciones a ellas.

La población atraviesa por problemas, siendo esto una consecuencia de la desorganización de las comunidades, impidiendo el progreso social, trayendo consigo desventajas, y negándose al beneficio que trae la participación debidamente organizada. Mediante esta organización la población podrá conocer sobre sus derechos, deberes y normas que el Estado implementa como apoyo a la participación ciudadana y social.

La Participación es un proceso de intervención de las fuerzas sociales presentes en las diferentes actividades de la vida colectiva, ya que al intervenir se incide de algún modo en el resultado final del proceso en torno al cual se produce ésta.

Entendiendo como Participación Social el proceso de agrupamiento de los individuos en diferentes organizaciones de la sociedad para la defensa y representación de sus respectivos intereses. Por otra parte la Participación Ciudadana constituye, la creación de una nueva relación entre el estado y la sociedad, es decir, se da una Democracia Participativa, abierta a los ciudadanos, en la que éstos puedan tomar decisiones directas y poder ejercer un control sobre las autoridades. Para que se dé la Participación lo primero que se debe hacer es descartar la coerción, por cuanto participar es antes que nada una decisión totalmente individual, y no se puede imponer a la fuerza, es así que no Participar es también una opción de participación, ésta se puede entender como la actividad realizada por un grupo de personas con el propósito de alcanzar metas y objetivos en pro de la unión y el desarrollo de los intereses comunes. La Participación es un hecho de importancia, dentro del trabajo de las distintas organizaciones comunitarias, puesto que ésta permite que se integre una comunidad, así como también en el interior de cada una de las formas asociativas que se constituyan." Por otra parte la Participación es un proceso de carácter social puesto que la comunidad toma conciencia de que la Participación como proceso exige la búsqueda e identificación permanente de problemas y posibilidades existentes en su entorno para que se generen acciones concretas, coherentes y directas en procura de lograr los fines propuestos y las soluciones deseadas".<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> ROJAS, José María. *Comunidad y Liderazgo Campesino en Colombia*, Cali:Univalle, 1999.,pág 95

Este proceso participativo democrático lleva a decidir sobre los asuntos de interés colectivo, exigir transparencia, eficiencia y oportunidad, creando espacios donde se muestra la solidaridad, la capacidad de compartir, donde los individuos intercambian sus experiencias, dando pie al respeto y a la tolerancia.

Para un mejor desarrollo en la gestión pública se adoptó la Veeduría Ciudadana como un mecanismo de participación activo para vigilar, controlar, y se concreta ejerciendo la fiscalización sobre la administración pública, específicamente en la gestión de carácter administrativo.

La Veeduría Ciudadana es un instrumento fundamental en la lucha contra la corrupción, es de gran importancia ya que acerca la ciudadanía y al Estado, brindándoles a la comunidad la posibilidad de participar en la toma de decisiones, y al Estado le proporciona herramientas adicionales para controlar y detectar irregularidades, determinar posibles focos de corrupción y tomar correctivos necesarios.

Este mecanismo participativo es uno de los medios con que cuenta la ciudadanía para intervenir en la administración pública, el cual se concreta ejerciendo el control sectorial y territorialmente.

“Las Veedurías Ciudadanas son organizaciones de la sociedad civil encargadas de liderar la defensa de los derechos y los intereses más prioritarios de la

ciudadanía y comunidad, en donde sus esfuerzos deben estar dirigidos a vigilar la inversión de los dineros y recursos del Estado.”<sup>5</sup>

Con las Veedurías Ciudadanas la comunidad controla, vigila el cumplimiento, eficiencia, moralidad y ejecución de obras, programas, así como la actuación de los funcionarios públicos, también se informa sobre planes de desarrollo, presupuestos ya sean nacionales, departamentales, municipales, veredales, y en general, sobre la actividad administrativa, brindándole a la comunidad la oportunidad de participar en la toma de decisiones.

Este mecanismo de Participación permite la promoción de liderazgo, ya que el ejercicio de la función y control de vigilancia por los Veedores Ciudadanos impulsan la formación de líderes cívicos y la consolidación de organizaciones civiles. “ un líder es aquella persona que deja de pensar única y exclusivamente en la solución de sus problemas particulares para actuar en beneficio de la comunidad”<sup>6</sup>

Las labores de vigilancia y fiscalización deben estar concentradas en el seguimiento de la actuación, de la administración, y de sus funcionarios, no deben encausarse únicamente a presentar quejas y reclamos sino que se debe proceder a hacer un seguimiento a través de un análisis de la situación.

---

<sup>5</sup> Alcaldía Municipal de Pasto. *Veeduría Ciudadana*. Pasto,1999. Pág 4

## **6.3 MARCO REFERENCIAL**

### **6.3.1 ASPECTO GENERAL**

El municipio de Ancuya fue fundado en 26 de Febrero de 1544 por los colonos españoles Juan Bocanegra, Francisco Bravo, y Fernando Chica, en un sitio diferente al que ocupa en la actualidad. Lo habitaban 131 indígenas incluido el cacique Angayán o Ancoyá de quien tomaron el nombre para denominarlo así, con el paso del tiempo se cambió al nombre actual.

Se encuentra ubicado al noroccidente del Departamento de Nariño, en las coordenadas latitud 1 16 ,longitud 77 30, altura sobre el nivel del mar 1358 metros, temperatura media 21 grados. Limitando con los municipios de Sandoná, Linares, Guaitarilla, Consacá, Samaniego. El Municipio está comprendido por 40 veredas.

### **6.3.2 ASPECTO SOCIOECONÓMICO**

Los habitantes del municipio de Ancuya, desempeñan diferentes actividades en la región, las cuales les proporcionan ingresos y recursos económicos para solventar sus necesidades, la principal actividad es la producción agropecuaria, teniendo como primer lugar la producción de caña y su transformación en

---

<sup>6</sup> PULIDO, Luz Margoth. *Fundación para la Participación Comunitaria*, Bogotá:Edit. Parcomun, 1998. Pág 38

panela, le sigue la producción de frijol, maíz, café y plátano, la explotación de especies menores.

Un pequeño sector se dedica al transporte interveredal, otras ocupaciones en las que se desempeñan son los pequeños comerciantes, profesores, jubilados y algunas mujeres que se dedican a la elaboración de artesanías en paja toquilla.

Dentro de la infraestructura social, el municipio de Ancuya, cuenta con: un preescolar, 33 escuelas rurales, los colegios Carlos Albornoz en el sector urbano y rural, Liceo Nuestra Señora de la Visitación, y el Instituto Técnico San Francisco de Asís.

Existe un centro de salud en la cabecera municipal, estación de policía, fiscalía, juzgado, cuerpo voluntario de bomberos, plaza de mercado, Telecom, Cedenar.

El Municipio cuenta con Juntas de Acción Comunal ,Asociaciones Campesinas y grupos juveniles.

### **6.3.3 ASPECTO CULTURAL**

Esta región se caracteriza por tener una tendencia muy marcada al catolicismo y un mínimo de practicantes de otras religiones.

La principal fiesta del Municipio se la realiza en honor a la Virgen de la Visitación, que se celebra en el mes de Julio, la cual es de carácter religioso y cultural. En esta fiesta se congregan los feligreses de las diferentes veredas del Municipio como también devotos de otras regiones del Departamento. En esta fiesta se realizan eventos de tipo deportivo, artesanal y gastronómico, en la cual los habitantes dan a conocer sus aptitudes en la artesanía y degustación de comida típica.

Dentro de las costumbres de los habitantes del Municipio, aun se conserva el intercambio comercial, que se lo realiza con los municipios de Túquerres y Guaitarilla por poseer productos que no se dan en la región. El día de mercado se lo realiza el día Domingo en la plaza con que cuenta el Municipio.

#### **6.3.4 VIAS DE COMUNICACIÓN**

La cabecera municipal se encuentra a una distancia aproximada de 70 kms de la ciudad de San Juan de Pasto por la carretera circunvalar. El municipio se encuentra bajo la influencia directa de la carretera Pasto-Sandoná –El Cebadal, la carretera atraviesa y sirve de vía principal a los municipios de La Florida, Sandoná y Yacuanquer, igualmente comunica a los Municipios de Ancuya y Linares.

Los corregimientos y veredas de este municipio se encuentra comunicados a esta vía mediante ramales y subramales de bajas condiciones técnicas para el tráfico vehicular.

## 7. METODOLOGÍA

Para la realización de este proyecto de pasantía se utilizó técnicas como: Intercambio de saberes, encuesta, observación participante, reuniones, tomando el enfoque participativo, "en el que se combina la investigación, la educación, aprendizaje, los problemas, y la percepción que las personas tienen de ellos y las experiencias vivenciales de la situación social, con el fin de emprender acciones, tendientes a cambiar su realidad."<sup>7</sup>

Este tipo de practica nos permitió realizar una capacitación a través de talleres, la metodología en la que se enmarca el trabajo es de forma sencilla, práctica, creativa y flexible, según la temática e intereses de los grupos y de la investigación. La ejecución de estos talleres se apoyó en herramientas como: carteleras, dinámicas, lecturas y análisis.

Este trabajo de pasantía se lo divide en las siguientes etapas; las cuales se explican en el capítulo siguiente.

### 1. Reconocimiento de la zona

Veredas: cuarenta (40)

- división en sectores

---

<sup>7</sup> PARDINAS, Felipe. *Metodología y Técnicas de Investigación*. Edit. SANTILLANA, Bogotá. 1998, Pág

- actores: comunidad, estudiantes e instituciones, Personería y UDENAR.

## **2. Presentación del proyecto**

- presentación ante la Personería – UDENAR
- convocatoria
- presentación ante la comunidad – Elección de Veedores: Casco Rural – Casco urbano
- organización por sectores .

## **3. Desarrollo del proyecto**

- Capacitaciones a grupo de líderes- veedores

## **4. Consolidación de la información**

- Recopilación
- análisis: categoría y análisis
- sistematización
- conclusiones
- recomendaciones
- presentación del proyecto final

## **8. DESARROLLO DE LA PASANTIA**

### **8.1 RECONOCIMIENTO DE LA ZONA**

Para la realización de la pasantía, iniciamos el recorrido por el Municipio de Ancuya, el día 25 de Agosto del 2001, visitando las 40 veredas que lo conforman, utilizando como guía el mapa del municipio, con esta actividad hicimos el primer acercamiento con la comunidad, ya que en estas salidas dialogábamos con la gente, aprovechando que algunos desplazamientos los realizábamos caminando, porque algunas veredas únicamente tienen caminos de herradura, con las personas que nos encontrábamos promocionábamos el proyecto de una manera informal, invitándolos a que asistan a las diferentes reuniones que se pensaba organizar.

A lo largo de este recorrido nos pudimos dar cuenta que algunas personas acogían esta propuesta como una alternativa para el cambio de su vereda, otras personas demostraban un poco de apatía a nuestro planteamiento, ya que se escudaban diciendo que no tenían el tiempo necesario para asistir a estas reuniones, otras personas creían que esto no tenía objetivo, porque no había unión entre vecinos.

Al término de este recorrido analizamos la distancia que hay entre una vereda y otra y decidimos agruparlas en sectores distribuidos así:

**SECTOR UNO:** Santo Domingo, Indo – Santa Rosa, Indo- San Vicente, Indo Centro, Macascruz, Mira, Germán, Collal, este sector se encuentra al sur del municipio.

**SECTOR DOS:** La Boyera, Ceballos, La Loma, El Progreso, La Arada, El Chorrillo, El Lucero, El Placer, Cruz de Mayo, este sector se encuentra al sur oriente del municipio.

**SECTOR TRES:** Guapumag, Casa Vieja, Ingenio, San Vicente – Ingenio, El Balcón, Santa Rosa, ubicado al norte del municipio.

**SECTOR CUATRO:** La Palma, Pozuelos, Puente Tierra, San Luis Chiquito, San Luis Grande, ubicado este sector al norte del municipio.

**SECTOR CINCO:** Concha Blanca, Piedra Larga, El Pedregal, El Llano, y la cabecera Municipal, ubicada en el nor- occidente del municipio.

**SECTOR SEIS:** El Rosario, Las Paredes, El Guadual, El Limonal, La Floresta, ubicado en el sur oriente del municipio.

**SECTOR SIETE:** Cujacal, Estanco- Barrancas, San Antonio, Yananchá y El Tablón, ubicado en el sur occidente del municipio.

Esta clasificación la realizamos, para que se facilite el desplazamiento de los asistentes a las reuniones, escogiendo una vereda que sirva como centro de integración. (Ver mapa del Municipio, Anexo A)

## **8.2 DESCRIPCIÓN GEOGRAFICA DE LA ZONA**

### **SECTOR UNO**

Estas veredas poseen clima frío y se encuentran ubicadas al sur occidente del municipio, las personas de estas veredas se dedican a la agricultura, y una mínima parte a la ganadería y porcicultura, los productos agrícolas de este sector son: la papa en poca cantidad, trigo, maíz, ullocos, cebolla y frutas como mora, lulo y tomate de árbol, otra actividad económica es la comercialización de leche y sus derivados. Las mujeres de este sector se dedican a los oficios domésticos, y también a la elaboración de sombreros y otros objetos en paja toquilla.

### **INFRAESTRUCTURA**

Todas las veredas de este sector tienen escuelas rurales, en la vereda MACASCruz se encuentra la extensión del Colegio CARLOS ALBORNOZ R, la vereda INDO CENTRO, es la única que cuenta con una capilla llamada NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, para recreación y concentración de los habitantes de estas veredas se encuentran una pequeñas canchas rústicas las

cuales sirven para que concurren niños y adultos de ambos sexos, también cuentan con dispensarios, que prestan primeros auxilios y son atendidos por las promotoras de salud.

En la parte comunitaria, se encuentran los Hogares Infantiles de Madres Comunitarias, Juntas de Acción Comunal, para las reuniones de esta se utilizan los salones de la escuela o la casa de un integrante.

## **SECTOR DOS**

Estas veredas tienen clima cálido y se encuentran ubicadas al sur oriente del municipio, los productos agrícolas que se cultivan son: caña panelera, maíz, plátano, yuca, café y árboles frutales como: naranjas, limones, guayabas.

La actividad de la mayoría de las mujeres es la elaboración de los sombreros y otros objetos de paja toquilla, la cría de cuyes, gallinas, cerdo.

La labor de los hombres es la agricultura, jornaleros y trabajos en trapiche.

## **INFRAESTRUCTURA**

Estas veredas tienen escuelas rurales, en la vereda la LOMA se encuentra un colegio de educación media, un SAI, dispensarios, canchas de fútbol.

En cuanto a la parte comunitaria, se encuentran Hogares Infantiles de Madres Comunitarias, Asociación de mujeres cabeza de familia, Asociación de paneleros y Juntas de Acción Comunal.

## **SECTOR TRES**

Todas estas veredas se encuentran ubicadas al Norte del municipio y tienen clima cálido este sector es el más cercano al casco urbano, predominando el cultivo de caña panelera, frijol, maíz y árboles frutales, la actividad económica es la agricultura y una pequeña parte a la piscicultura, las mujeres de este sector se dedican a la cría de animales domésticos (avicultura, cría de cuyes), otra actividad es la elaboración de sombreros y otros objetos en paja toquilla.

## **INFRAESTRUCTURA**

Estas veredas tienen escuelas rurales, canchas, dispensarios, en la vereda el INGENIO, se encuentra el COLEGIO MARIA AUXILIADORA, en la vereda SANTA ROSA, un preescolar público.

En la parte comunitaria se encuentran Hogares Infantiles de Madres Comunitarias, Asociación acuícola, Asociación de mujeres artesanas, Asociación de Paneleros y Juntas de Acción Comunal.

## **SECTOR CUATRO**

Estas veredas se encuentran ubicadas al Nor occidente del municipio, tienen clima frío y templado, que sirve para cultivar maíz, trigo, mora, chilacuan, caña en poca proporción, otra actividad es la ganadería, cría de cuyes, gallinas, la

actividad de las mujeres es la elaboración de sombreros y otros artículos en paja toquilla.

### **INFRAESTRUCTURA**

Estas veredas cuentan con, escuelas rurales, dispensarios, canchas de fútbol en la vereda SAN LUIS GRANDE está la capilla de SAN ANTONIO, y una gallera.

En la parte comunitaria están los Juntas de Acción Comunal, Hogares de Madres Comunitarias, Madres Fami.

### **SECTOR CINCO**

Estas veredas se encuentran ubicadas en la parte central del municipio, tienen clima cálido, la Cabecera Municipal, hace parte de este sector. Son de fácil acceso, debido a la existencia de transporte, su agricultura se basa en la producción de caña panelera, plátano, maíz, frijol y árboles frutales, otras actividades son: la ganadería, porcicultura y avicultura, la actividad de las mujeres es la elaboración de objetos en paja toquilla, oficios domésticos y la pequeña comercialización.

### **INFRAESTRUCTURA**

En la cabecera municipal, están el Centro de Salud, Colegios, escuelas, preescolar, Telecom., alcaldía, estadio, etc. Las veredas cuentan con escuelas rurales, dispensarios, canchas.

En la parte comunitaria se encuentran, asociación de mujeres, asociación de paneleros, Hogares Infantiles de Madres Comunitarias

### **SECTOR SEIS**

Estas veredas se encuentran ubicadas al sur oriente del municipio son de clima templado, se dedican a la agricultura, sus productos son: caña panelera, tomate de mesa, frutas, las mujeres se dedican a oficios domésticos y cría de animales.

### **INFRAESTRUCTURA**

Estas veredas tienen escuelas rurales, canchas de fútbol, dispensarios, este sector se caracteriza por carencia de carreteras, para su desplazamiento los habitantes tienen que utilizar los camino de herradura.

En la parte comunitaria están las Juntas de Acción Comunal, Hogares Infantiles de Madres Comunitarias.

### **SECTOR SIETE**

Estas veredas se encuentran ubicadas al sur occidente del municipio, tiene clima templado, la actividad a la que se dedican es a la agricultura y una mínima parte a la ganadería y porcicultura, los productos agrícolas son: yuca, maní, café, caña panelera, plátano, frijol y árboles frutales. La actividad de las mujeres es la elaboración de sombreros en paja toquilla, cría de animales domésticos y la comercialización de sus productos a la ciudad de Ipiales.

## **INFRAESTRUCTURA**

Estas veredas tienen escuelas rurales, dispensarios, canchas de fútbol, la vereda YANANCHA, cuenta con: la extensión del Colegio CARLOS ALBORNOZ R, SAI, billares, piscina , discoteca.

En la parte comunitaria están las Juntas de Acción Comunal, Madres Fami, Hogares Infantiles de Madres Comunitarios, para las reuniones se utilizan los salones de las escuelas o la casa de un integrante.

### **8.3 PRESENTACION DEL PROYECTO**

Posteriormente de establecerse el convenio entre la Personería y La Universidad de Nariño, se procede a promocionarlo ante la comunidad del Municipio de Ancuya.

### **8.3.1 CONVOCATORIA Y PRESENTACIÓN ANTE LA COMUNIDAD**

Para la presentación de este proyecto, realizamos las respectivas invitaciones a las diferentes veredas, invitaciones dirigidas a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal para que con su ayuda convoquen a la comunidad. (Ver anexo B).

Iniciamos el DIA 1 de Septiembre del 2001: en las veredas SAN LUIS CHIQUITO y SAN LUIS GRANDE, esta reunión se llevó acabo en la escuela de SAN LUIS GRANDE, asistieron 30 personas, el Señor personero ANTONIO HIDALGO, hizo la presentación formal del proyecto de pasantía y de las capacitadoras.

Realizamos el saludo, la presentación y un registro de asistencia, explicamos en qué consistió el proyecto de pasantía, sus objetivos y también sus beneficios, dando a conocer las áreas temáticas para la capacitación y la técnica empleada.

La comunidad interesada en los temas expuestos presentó sus inquietudes, por lo cual nosotras les expusimos brevemente en qué consisten las diferentes temas.

Los Instrumentos de la Participación Ciudadana, entendida como un proceso social a través del cual los distintos sectores de la población en funciones de sus intereses intervienen directamente o por medio de sus representantes legales en la dirección de los distintos aspectos de la vida colectiva y democrática, entre los mecanismos de la participación, están Iniciativa Legislativa, Referendo, Plebiscito, Consulta Popular, Cabildo Abierto, Revocatoria de Mandato y el Voto.

- Veeduría Ciudadana, es un mecanismo de Participación, creado para vigilar y controlar la administración pública, los programas en los cuales se puede ejercer la acción de Veeduría Ciudadana, principios de la Veeduría, funciones de los veedores.
  
- Autogestión Comunitaria, es un proceso gradual que considera el trabajo en equipo, la solidaridad, la justicia, la comunicación, el desarrollo individual y colectivo, la concertación y negociación como elementos esenciales, para que la comunidad alcance su desarrollo cultural, social, político y económico, para mejorar su nivel de vida y los elementos de la Autogestión.

- Liderazgo, el líder es necesario y valioso ya que contribuye a fortalecer las acciones de su comunidad.

Luego de haber expuesto nuestros conceptos, las personas asistentes aceptaron la temática del proyecto, ya que para ellos, es de gran importancia y provecho para su integración comunal.

La promoción del proyecto de pasantía sirvió para que en las veredas la comunidad elija democráticamente al veedor principal y suplente, el motivo de esta elección fue por la premura del tiempo, ya que en el mes de Diciembre debía de estar establecido el Comité de Veedurías.

Para elegir a los veedores se hizo énfasis en el tema de Veeduría Ciudadana, luego se dio paso a la elección del veedor principal y suplente, las personas asistentes proponían diferentes nombres en los cuales veían las características indicadas, para que integren este mecanismo de Participación.

Una vez elegidos los veedores les formulamos la invitación y los comprometimos frente a su comunidad para que asistan a la capacitación, ya que son ellos los encargados de transmitir lo que aprendieron.

Algunos asistentes preguntaron si a esta capacitación también podían asistir personas que no fueran veedores, para nosotros fue de gran satisfacción que

formularan esta pregunta, puesto que se veía el interés de las personas por estos temas, les aclaramos que si podían asistir todas las personas que deseen, ya que sería de gran beneficio para ellos y su comunidad.

Les hicimos una invitación para una reunión con el objeto de programar fechas para la capacitación, agradeciéndoles nuevamente la asistencia y la atención prestada.

Para las reuniones con las demás veredas se utilizaron las mismas técnicas, para convocar a las personas, para promocionar el proyecto de pasantía y la elección de veedores. (Anexo C)

### **8.3.2 ELECCIÓN DE VEEDORES EN EL CASCO URBANO**

Para la elección de los veedores en el casco urbano, se hizo un llamado a los presidentes y vicepresidentes de las Juntas de Acción Comunal de los cinco barrios existentes: BARRIO LA COLINA, LIBERTAD, BRASILIA, CAMILO TORRES Y SAN FRANCISCO, una vez reunidos, estas personas sugirieron que los Veedores fueran personas jóvenes, y dar así mayor participación a la juventud ancuyana.

Este encuentro de jóvenes se lo realizó con los estudiantes de los grados 10 y 11 de los dos centros educativos: COLEGIO CARLOS ALBORNOZ R, y COLEGIO TÉCNICO SAN FRANCISCO DE ASIS.

La invitación para este evento se lo hizo por medio de los altos parlantes de la parroquia y también fue dirigida a los demás jóvenes del municipio.

El día 26 de Octubre del 2001, se reunieron en el aula múltiple del colegio TÉCNICO SAN FRANCISCO DE ASIS, contamos con la presencia del señor Personero, dos profesores y 80 estudiantes (Ver anexo D) hicimos la apertura con el Himno Nacional, les hablamos del porqué de esta actividad y cuál era su objetivo, a continuación sugerimos que los estudiantes se formen en grupos, los numeramos del 1 al 8 para que luego busquen a sus compañeros de acuerdo al numero indicado, una vez establecidos los grupos, les sugerimos que le den un nombre a su grupo y elijan un coordinador, un relator y un secretario y digan el porqué del nombre, después sería expuesto ante los demás compañeros, los nombres de los grupos fueron:

LAS AGUILAS, JÓVENES DEL MAÑANA, NUEVO AMANECER, JÓVENES DEL FUTURO, NUEVO MILENIO, ANCUYA VIVE, EL PROGRESO, LOS BULLICIOSOS, ESPERANZA Y VIDA, CONVIVENCIA. Ellos argumentaban que escogieron estos nombres porque se identifican y tienen características marcadas para denominarse así, demostrando que quieren ser los nuevos forjadores para un mejor desarrollo de su municipio.

Luego de esta actividad, que la tomamos como una dinámica socializada, seguimos con la capacitación sobre Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana. Les hablamos que Participación es tomar parte o intervenir, como ciudadano, o como grupo organizado en el proceso acción social o político que nos afecte o interese colectivamente. Esto permite intercambiar argumentos o razones, aprender a negociar, construir un concepto propio de desarrollo y definir el destino colectivo.

Les formulamos la pregunta: ¿ Cómo ustedes participan dentro de su comunidad?, obteniendo las siguientes respuestas:

“ en este momento estamos participando para elegir y ser elegidos como Veedores”

“ cuando asistimos a las reuniones que la Junta de Acción Comunal programa, opinamos y sugerimos para arreglar algún problema”

“estamos estudiando para prepararnos y así en el futuro ayudar a la comunidad”

“participamos cuando hacemos la tarea de reforestación en las cuencas hidrográficas, ya que trae beneficio para todos”

Después de estas intervenciones pasamos a explicarles cuáles son los mecanismos mas sobresalientes de la Participación Ciudadana.

Se dio un receso de 15 minutos para brindarles un refrigerio.

Reiniciamos la temática con la cual presentamos tres objetos que fueron: una sombrilla, un gancho de ropa y rueda, la tarea de ellos era hacer 5 objetos

uniendo estos tres, pero que sea de utilidad y comerciables, se les dio 10 minutos para que realicen este ejercicio, luego un integrante de cada grupo pasó a dibujar los 5 objetos ya explicarlos.

Esta actividad sirvió como ejemplo para decirles que se participa con creatividad, innovación, y respeto hacia las ideas de los demás, a continuación seguimos con el tema de Veedurías Ciudadanas, destacando sus beneficios, objetivos, principios y sus funciones.

Para la elección de veedores juveniles propusieron varios nombres que demostraban gran colaboración dentro de su colegio y que en ellos se veían bien representados.

La elección se realizó mediante voto secreto y salieron elegidos: (Ver anexo E)

JAIME OLMEDO AUX BRAVO, quedando como veedor principal.

JORGE LUIS LOPEZ MERA, veedor suplente.

Esta actividad se la realizó en la jornada de estudios.

### 8.3.3 OBSERVACIONES DE LA PROMOCION DEL PROYECTO

Después de haber concluido esta promoción del proyecto analizamos que:

- En la mayoría de reuniones asistían en mayor proporción hombres que mujeres .
- En cuatro ocasiones la asistencia de jóvenes fue muy notoria: (EL LUCERO, YANANCHA, EL INGENIO, MACASCruz).
- En ocasiones hubo poca asistencia a esta reunión como sucedió en las veredas de (LA PALMA, EL LIMONAL, EL ROSARIO).
- En una ocasión no pudimos realizar la promoción del proyecto en la vereda CASA VIEJA, ya que no hubo la suficiente concurrencia, y así no se podía realizar la elección de los veedores, por no haber la cantidad representativa de la vereda, para lo cual tuvimos que realizar nuevamente la invitación.
- La elección de veedores juveniles se destacó por la alta participación en las diferentes actividades realizadas, su dinamismo fue clave para el desarrollo de esta jornada.
- En las veredas INDO CENTRO, CASA VIEJA, CRUZ DE MAYO, aprovecharon este espacio para presentar unas necesidades que les era urgente solucionar, nos pidieron nuestra opinión acerca de cuáles sería la mejor forma de solventar estas necesidades, por lo cual nosotras les explicamos que así como clasifican los problemas, también tienen la capacidad de encontrar las posibles soluciones a éstos.

## 8.4 ORGANIZACIÓN POR SECTORES

Para realizar esta reunión, mediante invitaciones previas dirigidas a los líderes-veedores y una vez determinados los sectores, los convocamos en el Colegio Técnico San Francisco de Asís, con el fin de establecer las fechas de las capacitaciones y para acordar si están de acuerdo con el derrotero de ellas. (Ver anexo F)

La asistencia fue de 45 personas con un promedio de 1 persona por vereda. Para esto iniciamos la reunión dándoles la bienvenida y agradecerles por su asistencia, para una mejor integración y motivación realizamos la siguiente dinámica, la cual consistía en formar un círculo con ellos y se entregaba un lapicero, el cual lo debían rotar, una persona se colocaba en el centro con los ojos vendados y contaba hasta 10 y quien quedaba con el objeto debía decir un mensaje a sus compañeros alusivo a la solidaridad y la integración. Dicha dinámica carecía de nombre por eso se sugirió que los asistentes presenten nombres para ésta, después de una serie de nombres decidieron llamarla **un mensaje para ti**, ya que según ellos era la más apropiada por su mensaje constructivo, después de culminar con esta dinámica procedimos a la exposición de los temas de capacitación y las respectivas fechas. Los asistentes estuvieron de acuerdo con esta programación y acordamos las fechas, para la capacitación, MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VEEDURÍA, dirigida a los líderes-veedores y a la comunidad interesada.

## **9. DESARROLLO DE LA CAPACITACION**

### **TALLER #1**

#### **MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE LA PARTICIPACION Y VEEDURÍA CIUDADANA**

##### **PRIMER SECTOR**

**LUGAR:** escuela Indo- Centro

**DIA:** 10 de Noviembre del 2001

**HORA:** 3 p:m

**ASISTENTES:** (Ver anexo G)

##### **TEMATICA DE TALLERES:**

- Mecanismos e instrumentos de la Participación Ciudadana
- Veedurías Ciudadanas

##### **OBJETIVO**

Facilitar y dinamizar los procesos de organización y Participación de las comunidades con el fin de formar Veedurías Ciudadanas.

Para esta capacitación, formulamos una invitación previa dirigida a los líderes-veedores y comunidad en general. (Ver anexo H)

Para realizar esta charla- taller, adecuamos el salón de la escuela con carteleras alusivas a los temas que se trataron, utilizando colores y recortes llamativos para buscar una mejor atención de los participantes, una vez reunidos la totalidad de las personas del sector, iniciamos con nuestra presentación, les agradecemos su asistencia.

Para un mejor reconocimiento entre los participantes, se presentaron por su nombre, y el nombre de la vereda a la cual pertenecían, con el fin de una mejor integración entre los asistentes que conforman el sector. Utilizamos la técnica de la dinámica llamada CANASTA REVUELTA, que consiste en que los participantes se formen en círculo quedando el coordinador en el centro, para que señale a cualquier participante, diciéndole piña, el cual debe responder el nombre del compañero que está a su derecha, el coordinador dice naranja debe decir el nombre de su compañero de la izquierda, y ocupando el coordinador su lugar, esta dinámica la realizamos como preámbulo para decirles que el ser humano necesita la interrelación con otras personas para socializarse, porque el hombre siempre busca asociarse con otros para lograr un desarrollo integral, permitiéndole grandes experiencias comunitarias, cuyas características son: cooperación, solidaridad, y participación con el deseo de mejorar.

Iniciamos con el tema de PARTICIPACION en general, expusimos el origen, el cual se desarrolla dentro de la familia, la escuela y en la vida cotidiana ya que dentro de estos grupos el individuo por medio de su participación puede opinar y dar diferentes puntos de vista en los aspectos que se presenten, mencionamos que la participación crea espacios de convivencia, interés general, compromiso, solidaridad, entre otros, la participación es ser y hacer parte de algo, es opinar, es un instrumento clave para la realización de una autogestión mas eficaz, los ciudadanos participan y actúan a partir de sus necesidades y del interés por hacer realidad una aspiración de su vereda o comunidad, es un compromiso ya que como ciudadanos participamos en la vida cívica, política y comunitaria, ejemplos:

### **VIDA CÍVICA**

Participamos en las jornadas cívicas convocadas por organizaciones o grupos, como es el arreglo de la cancha, pintar la escuela, colaborar en eventos culturales.

### **VIDA POLÍTICA**

Eligiendo a los diferentes gobernantes por medio del voto.

### **VIDA COMUNITARIA**

Participamos formando e integrándonos en los diferentes comités para un beneficio común.

Pasamos a tratar el tema de la **PARTICIPACION CIUDADANA**, explicamos que ésta se la entiende como la actividad realizada por un grupo de personas con el propósito de alcanzar metas y objetivos en beneficio de la comunidad, en busca de la unión y el desarrollo.

La Participación es un hecho muy importante porque permite la integración de la comunidad, es un proceso de carácter social; los participantes toman conciencia que la participación exige la búsqueda e identificación de los problemas y posibilidades para que se den acciones concretas, cuando se habla de participación ciudadana, se trata de una verdadera democracia y ésta es posible cuando se da espacio a las ideas de los grupos y organizaciones (Juntas de Acción Comunal ). El Estado tiene el papel de apoyarlas y estimularlas.

Otro punto dentro de esta participación están las formas de participación, los cuales se encuentran estipulados en la CONSTITUCION NACIONAL en el artículo 103, entre los cuales se encuentran:

- **INICIATIVA LEGISLATIVA:** Derecho político que tiene la comunidad para presentar proyectos de ley, ante el congreso.

- **REFERENDO:** Puede ser nacional, departamental y municipal, convoca al pueblo para que apruebe o rechace un proyecto o norma, poniendo como ejemplo: el decreto del Pico y Placa en Bogotá.
- **PLEBISCITO:** Convocatoria que hace el presidente al pueblo para que apoye o rechace una decisión tomada por él.
- **CONSULTA POPULAR:** Pregunta general que hace el alcalde, gobernador y presidente para que respondan SI o NO, ejemplo: la séptima papeleta.
- **CABILDO ABIERTO:** Reuniones públicas con Consejos Municipales, Distritales o Juntas de Acción Local con el fin de discutir abiertamente asuntos de interés.
- **REVOCATORIA DE MANDATO:** Los ciudadanos puedan dar por terminado el mandato que otorgaron al gobernador, alcalde.
- **EL VOTO:** Derecho a elegir y ser elegidos.

Las anteriores formas de participación que el Estado otorga a los ciudadanos con el fin de convertir nuestra democracia totalmente participativa y así estar enterados en las decisiones que afectan a nuestro país.

Lo anteriormente expuesto fue de forma sintetizada, para que haya una mejor comprensión de los temas, utilizamos términos sencillos para que los asistentes asimilen los temas y conceptos, aplicando ejemplos que se presentan en las actividades de la vida diaria.

Para que los participantes tengan un espacio, proporcionamos un receso de 15 minutos, que lo aprovechamos para brindarles un pequeño refrigerio, para dar paso a la segunda charla.

### **TEMA: VEEDURIAS CIUDADANAS**

Son un mecanismo de participación que permite a cualquier ciudadano, por iniciativa propia utilizar, este mecanismo creado por la ley, para intervenir en los diferentes procesos de la gestión pública, en la vigilancia, control, evaluación y resultados, de los planes, proyectos contratos que tengan que ver con el beneficio social y la prestación del Estado.

### **OBJETIVOS:**

- Democratizar la administración pública, mediante las relaciones Estado y comunidad.

- Fomentar la participación ciudadana en los diferentes programas, tomando como ejemplo; restaurantes escolares, SISBEN, jornada laboral y permanencia del docente, conservación del medio ambiente, entre otros.
- Luchar contra la corrupción
- Promover el liderazgo colectivo, social y comunitario

### **Características de los comités veedores**

Coordinación, responsabilidad, transparencia, neutralidad, legalidad, democracia, representatividad.

### **Funciones de los comités veedores en:**

#### PROGRAMA SISBEN

- Controlar la prestación de servicios de salud a las personas carnetizadas
- Conocer y promover los servicios contenidos en el plan obligatorio de salud.

#### PROGRAMA REVIVIR

- Garantizar el control en la entrega del subsidio a las personas de la tercera edad
- Vigilar que se preste este servicio a las personas que realmente lo necesitan.

#### PROGRAMA JORNADA LABORAL DEL DOCENTE

- Velar por el cumplimiento de la jornada laboral de los docentes en los establecimientos educativos en las diferentes jornadas.
- Vigilar la puntualidad y cumplimiento de las funciones.

#### PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR

- Cumplimiento de la minuta y adquisición de alimentos de acuerdo a la lista entregados por el centro zonal de prevención.
- Observación de los riesgos de accidentes presentes en los hogares comunitarios.

#### PROGRAMA RESTAURANTES ESCOLARES

- Cobertura atendida por restaurante escolar de acuerdo a los cupos programados en el centro zonal
- Cumplimiento de las minutas establecidas
- Calidad del servicio
- Aspectos físicos del comedor, cocina y bodega

#### PROGRAMA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- Gestión ciudadana para adecuación y ornamentación de parques
- Solicitudes de reforestación
- Gestionar recursos para proyectos solicitados por la comunidad

## **Cualidades del veedor**

Honestidad, honradez y capacidad.

## **Derechos de los comités veedores**

- Todo ciudadano tienen derecho a vigilar el comité veedor
- Todo ciudadano tiene derecho a ser consultado en la toma de decisiones dentro los espacios comunitarios.
- Los veedores son los encargados de comunicar los programas y proyectos.

## **Deberes de los comités veedores**

- Conocer los diferentes programas
- Solicitar capacitación a las entidades responsables de estos programas
- Denunciar las anomalías e incumplimientos
- Hacer uso de los instructivos y acudir a las entidades pertinentes.

## **Impedimentos para ser veedor**

- No podrán ser veedores ciudadanos quienes, tengan otro cargo en la junta o concejo comunal, sean contratistas, funcionarios que están desarrollando programas objeto de veeduría.

Luego de concluidas nuestra intervención dimos paso a las diferentes inquietudes por parte de los concurrentes, explicándoles de una forma clara y concreta sus preguntas.

Para confirmar que los temas expuestos han sido comprendidos realizamos la siguiente evaluación. Conformando grupos de acuerdo a la asistencia en cada taller.

## EVALUACIÓN

### **Mecanismos e Instrumentos de Participación y Veeduría Ciudadana**

1. Qué es la Participación Ciudadana?
2. Cómo participa usted dentro de su comunidad?
3. Cree usted que es importante la Veeduría Ciudadana, porque?
4. En qué programas se las puede aplicar? ( Ver Anexo I)

Para los talleres en los demás sectores utilizamos las mismas técnicas tanto para convocar a los líderes como para su desarrollo, sin embargo, se presentaron algunas variaciones que no alteraron el plan establecido.

## **9.1 OBSERVACIONES DEL TALLER : Mecanismos de Participación y Veeduría Ciudadana**

Estas observaciones se las realizó al finalizar la capacitación en los siete (7) sectores, teniendo en cuenta: participación, interés, motivación y asistencia.

- Se notó un gran interés por parte de las personas asistentes de los diferentes sectores, por los temas expuestos, esto según manifestaciones que nos hacían al término de la capacitación.
- La asistencia a estas capacitaciones fue notoria, ya que en la mayoría de los sectores nos acompañaron fuera de los Veedores principal y suplente personas de la comunidad que estaban interesadas en los temas, en el Sector Cuatro se presentó poca asistencia, por motivo climatológico.
- En el sector seis se notó un gran interés por parte de la población juvenil, ya que los veedores de la mayoría de estas veredas eran jóvenes, razón por la cual motivaron a los demás para que asistan a esta capacitación, porque según ellos los temas eran de gran importancia.
- En el sector cuatro realizamos mayor énfasis en el tema de Veedurías sobretodo en los programas que maneja el Comité Veedor, ya que este sector tenía diferentes problemas con respecto a dichos programas y necesitaba enterarse de su función para resolver los inconvenientes que los aquejaban.

- A parte de las 15 mujeres que fueron elegidas como Veedoras se notó poca asistencia por parte de otras mujeres.
- En el transcurso del desarrollo del taller notamos que los integrantes de los sectores uno y tres se caracterizaron por su dinamismo en grupo, ya que participaban activamente, dando diversas opiniones, demostrando con esto que manejan y desarrollan el trabajo en grupo.
- Al término de esta capacitación no tuvimos ningún inconveniente mayor ya que el desarrollo de esta se cumplió como lo habíamos promocionado ante la comunidad.

## **9.2 OBSERVACIONES DE LAS EVALUACIONES REALIZADA EN LOS SIETE SECTORES**

- En el sector uno se notó que había más claridad en los temas expuestos ya que lo demostraron a través de la evaluación realizada.
- Las respuestas de estas evaluaciones nos demuestran que los temas fueron captados sin problemas por parte de los asistentes.
- El sector cuatro se caracterizó porque las respuestas de la evaluación fueron simples y con poco argumento.
- Los asistentes demostraron conocimiento, acerca de los programas en los cuales pueden desempeñar sus funciones.

- Destacaron la importancia de las Veedurías, por que con este mecanismo pueden exigir y reclamar el buen funcionamiento de los programas existentes en su comunidad.

### **9.3 POSESION DE VEEDORES Y ELECCIÓN DEL COMITÉ CENTRAL**

**DIA:** 22 de Diciembre del 2001

**LUGAR:** Colegio Técnico San Francisco de Asís

**HORA:** 9 a: m

**ASISTENTES:** (Ver anexo J)

#### **PROGRAMA**

- Himno Nacional.
- Palabras de bienvenida por el Señor Personero
- Juramento
- Acta de posesión
- Refrigerio
- Taller
- Marcha final

Para este evento se contó con la presencia de 60 veedores, a los cuales se les insistió nuevamente acerca de la importancia de la veeduría ciudadana, sus deberes, cualidades, sus derechos, impedimentos; esto con el fin de que estas personas cumplan correctamente con el papel que la comunidad les ha otorgado. (Ver fotografías anexo k)

### **9.3.1 ELECCIÓN DEL COMITÉ CENTRAL DE VEEDORES**

Para conformar este comité, por iniciativa de los asistentes se eligió un representante por cada sector, quedando conformado de la siguiente manera:

SECTOR UNO : Sr. Córdulo Mario Pantoja Cerón.

SECTOR DOS: Sra.: María del Carmen Rivera Narváez.

SECTOR TRES: Sr.: Luis Alberto Jurado

SECTOR CUATRO: Sr.:Edelmo Andrés Rodríguez Melo

SECTOR CINCO: Sra.: Ilva Leonor Guerrero

SECTOR SEIS: Sr.:Javier Pedro Nel Romo

SECTOR SIETE: Sra.: Socorro Limas Bastidas

Posteriormente, se realizó un taller en el cual se exponían casos ficticios para que sean analizados, detecten los problemas, les den las posibles soluciones, y luego los socialicen (Ver anexo L)

### **9.3.2 CONCLUSIONES DEL TALLER: SOLUCION DE CONFLICTOS**

Una vez finalizado este ejercicio, se pudo apreciar que:

- Los veedores sentían seguridad de sus conocimientos, permitiéndoles desarrollar con facilidad los problemas de este ejercicio.

- Les dio facultad para comprender y confrontar su labor con la realidad.
- Les permitió priorizar soluciones.
- Generaron diferentes alternativas de solución a los problemas planteados.
- Se interesaron por conocer a qué institución acudir para la solución de sus problemas.
- Por medio de la integración y concertación pudieron establecer las soluciones más adecuadas para resolver este ejercicio.

## **9.4 TALLER DOS**

### **TALLER # 2**

#### **AUTOGESTION COMUNITARIA**

**SECTOR:** UNO

**DIA:** 11 de Enero del 2002

**LUGAR:** Escuela de INDO CENTRO

**TEMÁTICA:** AUTOGESTION COMUNITARIA

**ASISTENTES:** (Ver anexo M)

#### **OBJETIVO**

Manejando adecuadamente los conceptos de Autogestión, se pretende generar en los grupos de trabajo mayor sentido de pertenencia para con su comunidad.

Se adecuó el salón de la escuela con carteleras, una vez reunidos los asistentes en su totalidad, iniciamos el taller y para que se dé una mayor integración y motivación. se realizó la siguiente dinámica:

#### **DINAMICA: CONOZCA A SU VECINO**

**Duración:** veinte (20) minutos

Consistió: en escribir los nombres de los asistentes en unas papeletas, se los depositó en una bolsa, para que cada uno saque una papeleta y averigüe por terceros las cualidades que tiene la persona correspondiente.

## **AUTOGESTION COMUNITARIA**

### **DEFINICIÓN**

Es el proceso gradual que considera el trabajo en equipo, la solidaridad, justicia, comunicación, concertación y negociación, como elementos esenciales para que la comunidad alcance un desarrollo económico, político, cultural y social que mejore sus condiciones de vida.

La Autogestión es de gran importancia para la vida de las comunidades ya que éstas buscan las soluciones más adecuadas a sus problemas, sin esperar las tardías medidas del gobierno o de terceros, esto es posible siempre y cuando exista una buena comunicación entre los integrantes puesto que les garantizará un alto grado de participación del cual surjan ideas en vía de buscar soluciones.

El objetivo de la Autogestión es que el individuo de la comunidad participe en el mayor número posible de responsabilidades, no se trata de que delegue sus poderes sino que los ejerza a todos los niveles de la estructura social.

En el proceso autogestionario se manifiestan valores como el rescate de la cultura y su apropiación, la defensa de las costumbres, el sentimiento solidario, el carácter tolerante, el desarrollo creativo, la defensa de la autonomía, la conservación de la identidad cultural, el deseo de capacitación, estos elementos puestos en práctica contribuyen a lograr el desarrollo colectivo de la comunidad.

## **PRINCIPIOS**

Para hablar de desarrollo autogestionario se debe comenzar por realizar un diagnóstico personal e individual, es decir un examen interior de todos nuestros valores, virtudes y defectos, para así llegar a un punto de partida que es una persona crítica, un nuevo individuo que es capaz de aceptar sus errores y convertirlos en potencialidad, un individuo tolerante capaz de vivir en comunidad, un individuo plural capaz de discutir temas de interés de su entorno.

Elementos importantes a ser analizados dentro de los siguientes principios:

## **COMUNICACIÓN**

El proceso de Autogestión comunitaria requiere para su desarrollo un espacio de interlocución e interrelación a nivel de comunidad, es decir el proceso autogestionario es un método para la acción que se interesa fundamentalmente en la acción humana y surge de las necesidades, de las posibilidades de la

gente, dentro de este principio la falta de capacitación es una barrera ya que dentro de una comunidad autogestionaria, no manejan de una manera integral los diferentes conceptos de las áreas de gestión, como son: la concertación, negociación, planeación, control, lo cual impide que comuniquen de manera clara sus ideas. Para que exista una verdadera comunicación se debe adoptar un sentir de verdad nuestra cotidianidad, rescatar los símbolos que están presentes en los gestos, movimiento, actitudes y estado de ánimo de nuestros amigos.

Si deseamos que no desaparezca la posibilidad del diálogo dentro de nuestra comunidad, se debe eliminar la actitud arrogante que insiste en poseer el otro; debemos estimular el encuentro, abrirle paso a la incorporación, reemplazar la violencia por la ternura.

## **SOLIDARIDAD**

Al hablar de solidaridad se tiene que hablar de justicia social ya que estos dos principios caminan juntos, la solidaridad es un sentimiento que nace de lo más profundo del ser humano, que está apagado como se puede apreciar en esta sociedad, pero existe la necesidad urgente de despertarla si queremos trabajar en equipo en procura de un mejor desarrollo.

La comunidad debe rescatar la cultura solidaria y de justicia, ya que en este tiempo no se la practica, cambiando la conducta intolerable e injusta. La

dignidad de la persona humana debe respetarse, debemos respetar su pensamiento y libertad. Nosotros poseemos derechos inviolables como: el derecho a la vida, derecho al desarrollo individual, a la intimidad, pero también estamos sujetos a deberes para con nosotros mismos, con los demás y con el Estado.

En una comunidad la solidaridad surge como un sentimiento de ayuda mutua, de cooperación, de hacer que un problema individual se vuelva colectivo, de estrechar los lazos de amistad, fortaleciendo ese sentimiento solidario que nos hace más fuertes, creativos, libres, autónomos y sobre todo más humanos.

### **TRABAJO EN EQUIPO Y DESARROLLO COLECTIVO**

En la actual circunstancia por la cual está atravesando nuestro país es necesario manejar de manera urgente estos elementos, por parte de las organizaciones comunitarias, ya que con la autogestión se contribuye a controlar los índices de seguridad social, violación de derechos humanos, pobreza, entre otros, a través del trabajo en equipo se alcanza el desarrollo individual y colectivo, transformando las condiciones de vida de la población, mejorando la estabilidad social, solucionando problemas, disminuyendo los índices de inseguridad, creando un ambiente armónico y desarrollando los propósitos.

El trabajo en equipo se manifiesta cuando en un clima de convivencia armónico surgen problemas de interés comunal, despertando sentimientos solidarios y

creando posibles soluciones, el trabajo debe ser de cooperación para lograr objetivos planeados, resultado de un consenso en el cual todos los miembros de la comunidad han expuesto su punto de vista para llegar a una posición viable a corto o mediano plazo.

Es importante que se dé la discusión, para llegar a tomar las decisiones más apropiadas, las más acertadas, las más democráticas, si se presenta un desacuerdo en las reuniones el grupo sin perder su carácter formal debe organizarse con el objeto de que funcione adecuadamente y así lograr un nivel de eficiencia, que permita la participación de todos.

### **CONCERTACIÓN Y NEGOCIACIÓN**

Es un espacio de diálogo en el cual la comunidad se fija metas asume compromisos y adopta responsabilidades con el objetivo de promover el mejor aporte de todos.

La comunidad debe aprender a negociar y concertar al interior de la misma, es decir, dialogar con el amigo, con el vecino, con el profesor, con el técnico, con el compadre, pactar con ellos, convencerlos de que su propuesta es buena, de que va a beneficiar a la comunidad o parte de ella.

De igual manera debe escuchar las opiniones fundamentadas que nos den, y si nos hacen ver un error, acatar la crítica y reformar la propuesta. La negociación

y concertación debe crear un clima de cooperación, integración, bajo el cual se expresen opiniones sobre proyectos de interés, asumiendo obligaciones y adquiriendo compromisos en procura de un objetivo común.

Dentro de esta etapa lo que se quiere lograr es una mayor participación tanto de la comunidad como de las autoridades locales con el fin de sacar adelante los diferentes programas de desarrollo, en donde la población o comunidad debe aprender a negociar y concertar.

### **CREATIVIDAD**

Es un elemento importante, que debe poseer una persona, al poner en práctica esta cualidad, estamos abriendo un camino para dar solución a las situaciones, problemáticas, que a veces nos aquejan. Una persona creativa remodela constantemente fórmulas y actividades, de aquí la importancia de que existan personas creativas en las comunidades, es decir, todos somos creativos, aportamos ideas.

La creatividad en una comunidad organizada tiene un campo de acción amplio y está dirigida a resolver problemas.

Finalizada esta temática desarrollamos una evaluación, formando grupos de acuerdo al número de personas asistentes.

## EVALUACIÓN

### AUTOGESTION COMUNITARIA

1. La vereda a la cual pertenecen está organizada entorno a objetivos claros.?
2. Explique tres principios de la Autogestión Comunitaria y diga si los aplican en las actividades que realizan.
3. Creen que el proceso Autogestionario es la alternativa correcta para alcanzar un desarrollo integral?
4. El trabajo en equipo garantiza el éxito del proceso de Autogestión.?
5. De qué manera están ustedes involucrados en el desarrollo de su comunidad.?

(Ver anexo N)

Para este taller utilizamos las mismas técnicas para convocar a los líderes – veedores, y para su realización, en los seis sectores restantes.

#### **9.4.1 OBSERVACIONES DEL TALLER: AUTOGESTIÓN COMUNITARIA**

Estas observaciones se las realizó al finalizar la capacitación en los siete (7) sectores, teniendo en cuenta: participación, motivación y asistencia.

- En esta capacitación hubo mayor asistencia tanto de veedores, presidentes de Juntas de Acción Comunal y demás personas interesadas en este tema, porque para algunas personas éste era nuevo y otras querían conocer más a fondo sobre La Autogestión Comunitaria
- Nos dimos cuenta de una mayor participación de los asistentes, en la mayoría de sectores, porque a medida que iban conociendo más sobre el tema se daban cuenta que la autogestión es una alternativa importante a la solución de sus problemas.
- En algunos sectores como en el uno, cuatro y seis, asistieron algunos profesores de las escuelas rurales, a los cuales el tema les parecía muy importante ya que este mecanismo lo podían aplicar en sus respectivas escuelas para dar solución a posibles problemas que se les puedan presentar.
- En este taller fue donde más participó la gente con preguntas respecto al tema, mostrando un gran interés por parte de los asistentes en recopilar información suficiente para poner en práctica según el caso necesario.

- El principio de Negociación y Concertación fue la base para que los habitantes de la vereda El Progreso arreglen sus diferencias de una manera pacífica, logrando de esta forma la integración de la comunidad.
- En el sector Tres, en la fecha determinada no se pudo realizar este taller, por que la comunidad había determinado realizar un festival, con el fin de recolectar fondos para la pintura de la escuela Guapumag, esta actividad la realizamos por sugerencia de ellos, el día 26 de Enero del 2002.

## **9.5 OBSERVACIONES DE LAS EVALUACIONES EN LOS SIETE SECTORES**

- Analizando las respuestas que dieron los grupos de estos sectores, nos dimos cuenta que el tema fue comprendido y asimilado satisfactoriamente.
- Se notó una madurez en el manejo de conceptos, ya que ponían en práctica términos de los talleres anteriormente explicados.
- Con respecto a la pregunta número dos, nos dimos cuenta que algunas personas ya conocían tiempo atrás los principios de la Autogestión.
- Para muchas personas de estos sectores el trabajo en equipo es la base del desarrollo de una comunidad, ya que les permite una mejor integración desarrollando el respeto y la solidaridad.
- Con respecto a la pregunta tres, todos los sectores respondieron en torno a un desarrollo de tipo físico, sin embargo en el sector siete demostraron que para ellos lo fundamental era la satisfacción personal del trabajo que realizan en equipo, poniendo en práctica la solidaridad y el diálogo.

- Tomando como referencia la pregunta uno, notamos que la falta de diálogo origina el desacuerdo entre los habitantes para trabajar por un objetivo claro, o hacer una priorización de sus necesidades.

## **9.6 TALLER TRES**

### **TALLER # 3**

#### **LIDERAZGO**

#### **SECTOR UNO**

**LUGAR:** ESCUELA INDO CENTRO

**DIA:** 26 DE Enero del 2002

**ASISTENTES:** (ver anexo O)

**TEMÁTICA:** LIDERAZGO

#### **OBJETIVO**

Crear condiciones que permitan que el líder y otras personas se integren y participen en el desarrollo local y regional.

Para el desarrollo de esta temática, y lograr una mejor integración se realizó la siguiente dinámica:

#### **CREATIVIDAD**

**Duración:** 15 minutos

Los asistentes formaron un círculo, el monitor en el centro les entregó un pequeño balón para que todas las personas lo toquen en 12 segundos, lo cual

no lo consiguieron, después se les disminuyó el tiempo a 10 segundos sin lograr el objetivo, el monitor les dio para que discutan la forma a emplear para cumplir con el objetivo, luego de acordar diferentes tácticas, alguien propuso que el círculo se uniera más y delegaron a una persona que rote el balón por todos los participantes, cumpliendo así con el objetivo.

Con esta actividad iniciamos el taller, haciéndoles entender que con la organización colectiva y con la colaboración de un líder se puede solucionar los diferentes contratiempos.

## **LIDERAZGO**

Es la capacidad que tiene una o un grupo de personas de pensar y entender los diferentes problemas, presentar propuestas e ideas para mejorar la situación, buscar soluciones, tomar decisiones, escuchar, comunicar y motivar a otras.

El líder es necesario y fundamental para el desarrollo de las organizaciones. El líder no busca beneficio meramente personales sino el beneficio colectivo, con esta actitud el líder se convierte en un individuo valioso para la organización de su comunidad, que puede contribuir a fortalecerla y a influir significativamente en su entorno en términos del mejoramiento de su nivel de vida, pero cuando un líder actúa de manera contraria actuando negativamente, aprovechando su posición para someter a los otros, y obtener beneficios personales, está

ocasionando problemas a la comunidad, debilitándola en su credibilidad, en su capacidad de cumplir sus objetivos y metas llegando a ocasionar desunión.

## **CARACTERÍSTICAS DEL LIDER**

El liderazgo es una condición fundamental para dinamizar la sociedad y producir el cambio, ya que los líderes son importantes para el desarrollo de la sociedad por lo cual los líderes deben:

- Gestionar democráticamente la organización.
- Representar a la comunidad frente a otras instituciones.
- Realizar acciones que beneficien a los miembros de la comunidad.
- Incentivar la interacción y el sentido de pertenencia
- Promover la planificación, coordinación y programación de las acciones.
- Dar orientaciones y pautas sobre las acciones que se identifiquen como prioritarias.
- Contribuir a la satisfacción de las necesidades del grupo.
- Ayudar al grupo a alcanzar las metas propuestas.

Es decir el líder debe incitar, dinamizar, inyectar nueva vida y transformar a sus seguidores para conseguir metas mas elevadas de lo que se crea posible en una situación concreta, el líder nunca puede conformarse ya que puede ir más allá, ser líder es tener carisma, ya que esto inspira confianza y sabe crear el clima adecuado para que sus colaboradores se sientan útiles y plenamente identificados con el papel en el grupo y con el por qué de su trabajo, en este

sentido el líder les transmite su propia seguridad en si mismo y sus fuertes convicciones, elevándoles la moral y alentándoles en momentos difíciles.

El líder es elegido por la comunidad por sus capacidades, destreza, simpatía, habilidades, por lo tanto el término líder no se aplica al individuo aisladamente sino que hay una relación entre un miembro de la comunidad y los demás integrantes de la misma. Muchas personas creen que el líder nace con esa vocación, pero se es líder en determinada situación de acuerdo con las necesidades del grupo, por lo cual todos tenemos la posibilidad de serlo, en un momento dado un individuo puede ser líder para resolver un asunto concreto y en otras situaciones será otro el líder. En un grupo un individuo será unas veces líder y otras simplemente miembro del grupo.

### **CONDICIONES BASICAS DEL LIDER**

- ✓ Tener un conocimiento amplio de su comunidad con el fin de identificar las necesidades, problemas, recursos e intereses y trabajar por su bienestar.
- ✓ Respalda los intereses de la comunidad, practicando siempre la imparcialidad, teniendo en cuenta las aptitudes y sentimientos de sus miembros.
- ✓ Tener capacidad para trabajar con los diferentes integrantes del grupo, delegando responsabilidades y brindando confianza, para aumentar el grado de madurez del grupo.

- ✓ Gozar de la confianza y aprecio de las personas de comunidad.

## **CUALIDADES DE UN LIDER**

El líder surge del trabajo comunitario y para ello debe tener unas cualidades específicas:

- Responsabilidad: debe ser un fiel cumplidor de sus deberes tanto individuales como familiares.
- Confianza en si mismo: tener fe en las propia capacidad para cumplir con los fines propuestos.
- Objetividad: debe analizar y observar las causas de los problemas en forma imparcial.
- Espíritu de ayuda y compañerismo: la persona de alta sensibilidad comunitaria puede conocer y comprender todos los problemas del grupo en general, porque esta sensibilidad le permite una continua comunicación con todos.
- Capacidad de tolerancia y comprensión: le corresponde mantener la unidad de la comunidad, ésta se rompe cuando cada una quiere imponer sus ideas sobre los demás, el líder debe ser el moderador con el fin de que se respeten las opiniones y se propicie el diálogo.

Finalizado el taller, por sugerencia de la comunidad del sector se omitió la evaluación acordada y se formuló la pregunta:

Formule dos problemas o inconvenientes que le aquejan a su sector, presentando las posibles soluciones.

(Ver anexo P)

Para esta actividad se formó los grupos de acuerdo a la asistencia:

Para este taller se utilizó las mismas técnicas, para convocar a los Líderes–Veedores como para su realización en los seis sectores restantes.

### 9.6.1 OBSERVACIONES DEL TALLER: LIDERAZGO

- ✓ Según comentarios que realizaban los asistentes de los diferentes sectores, pensaban que el termino Líder era aplicado únicamente al hombre, pero nos dimos cuenta que las mujeres no lo creían así, ya que asistieron fuera de las quince Veedoras ,Madres Comunitarias, Mujeres de las Asociaciones, y mujeres en general.
  
- ✓ Con este taller las personas de los distintos sectores , manifestaron que habían roto el esquema de que se nace Líder, es decir, con esa cualidad, se dieron cuenta que todas las personas tienen capacidades para desempeñar ese papel dentro de su comunidad.
  
- ✓ En el sector cuatro fuera de las personas que nos habían acompañado anteriormente, también contamos con la presencia de siete personas de la vereda LA PALMA, del municipio de Linares, las cuales se mostraron interesados por asistir a este taller.
  
- ✓ Para este taller contamos con la presencia de varios jóvenes a quienes les llamó mucho la atención el tema de liderazgo, ya que según ellos, este contenido les sirve para poderse desempeñar en el colegio, la vereda, el barrio.

- ✓ En el sector cinco, al cual pertenece la cabecera municipal, contamos con la presencia de varios integrantes de las Juntas de Acción Comunal de los diferentes barrios, quienes manifestaron que este tema les es de gran ayuda para saber manejar las diferentes situaciones, por lo cual sugirieron que estas actividades se realice más a menudo.

## **9.7 OBSERVACIONES DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS EN LOS SIETE SECTORES**

- ✓ En todos los sectores nos pudimos dar cuenta que los problemas en cuanto a infraestructura son:
  - Mal estado de las vías de acceso a las veredas.(caminos de herradura, carreteras).
  - Deterioro de la planta física de escuelas, como: salones despintados, patios agrietados, ausencia de muros y mallas de cierre, vidrios rotos, mal estado de baterías sanitarias.
  - Problema de acueducto y alcantarillado, con respecto al agua, ésta no recibe tratamiento adecuado, razón por lo cual se originan enfermedades gastrointestinales, especialmente en la población infantil.
  - Incompleta canalización de aguas negras, las cuales muchas veces van a terminar a quebradas o cultivos en huertas caseras, produciendo contaminación del medio ambiente.

- Arreglo de canchas y dotación de equipos recreacionales. La cancha de fútbol que en algunos es el único lugar para la recreación presenta deterioro debido a que depositan desechos del bagazo de caña, materiales de construcción, lo cual hace que se formen huecos, también a que los animales, como: vacas y caballos se comen el pasto de la cancha.
  
- ✓ Fuera de los problemas de infraestructura, se presentan los de tipo social como:
  - Apatía, desunión de algunas personas hacia las diferentes actividades en las veredas.
  - Falta de organización de algunos grupos, como: Juntas de Acción Comunal, grupo juvenil, Asociaciones.
  - Autosuficiencia y egoísmo para acordar actividades y solucionar problemas, por parte de un reducido número de personas.
  - Mayor cobertura en los programas de vivienda y salud, para personas de escasos recursos.
  - Ausencia de valores como: tolerancia, solidaridad y respeto, entre los moradores de algunas veredas.

## **POSIBLES SOLUCIONES PRESENTADAS POR LA COMUNIDAD**

- ✓ Para los problemas de infraestructura, concluyeron que la mejor manera era unir esfuerzos y realizar el trabajo comunitario, utilizando La Minga, para arreglar los caminos, canchas, pintura de escuelas, y para otras actividades que no requieren grandes inversiones decidieron realizar festivales y recolectas con el fin de conseguir fondos destinados a solucionar estos inconvenientes.
- ✓ En la solución de problemas globales decidieron convocar a la comunidad afectada e involucrada para que entre todos, realicen una carta de petición dirigida a la Administración Municipal, para que les sea solucionado su problema.
- ✓ Con respecto a los problemas sociales la comunidad involucrada sugirió como posibles soluciones: reunir a la comunidad para una mayor integración y organización, haciéndoles entender los beneficios que trae el trabajo en grupo.
- ✓ Utilizando estrategias como: eventos deportivos, culturales, charlas de relaciones humanas, pretenden unir más a la comunidad.
- ✓ Utilizando los diferentes mecanismos legales para ejercer derechos básicos, como es el caso del Comité Central de Veeduría del municipio.

## 10. RESULTADOS

- ✓ Se logró dar cumplimiento al objetivo general, con la organización y conformación de veedurías ciudadanas, constituyéndose los comités Central y sectoriales de Veedurías según las resoluciones estipuladas (Anexo Q), proporcionando herramientas necesarias a este mecanismo de vigilancia, para que sean encargadas de liderar la defensa de los intereses mas prioritarios de su comunidad.
  
- ✓ Se realizaron cuatro temas de capacitación sobre: Participación - Veedurías Ciudadanas, Autogestión Comunitaria y Liderazgo, dirigidas a los siete sectores en los cuales se dividió el Municipio, sirvieron para fortalecer potencialidades en cuanto a la organización y participación comunitaria.
  
- ✓ Mediante la conformación de Veedurías Ciudadanas se logró que la comunidad participe y utilice este mecanismo para la solución de los problemas más prioritarios, apoyados en los principios que enmarcan la Autogestión, de esta manera el líder – veedor se constituye en el ente principal dentro de su comunidad.
  
- ✓ Se observó un cambio de actitud de los actores sociales al desprenderse de la ayuda paternalista del Estado, con relación a la solución de los problemas

más simples, generando ellos mismos las posibles soluciones a sus inconvenientes.

- ✓ La apatía de un pequeño grupo de personas, que se reflejó al principio de este proyecto de Pasantía fue disminuyendo a lo largo del proceso, ya que se presentaron espacios de debate que despertaron gran interés y participación.

## 11. RECOMENDACIONES

- ✓ Las Veedurías ciudadanas se ha convertido en gran soporte para la organización y participación dentro de la comunidad, por ello es necesario impulsarlas, motivarlas a través de la capacitación, puesto que por medio de ésta adquieren mayor conocimiento sobre los derechos adquiridos individuales y colectivos, creando así espacios de participación.
- ✓ Es de suma importancia que los grupos humanos se organicen en todo sentido para resolver sus problemas de una forma positiva, sin que prime la negligencia en ellos, sabiendo que debe ser prioridad el interés colectivo antes que el personal.
- ✓ Teniendo en cuenta que las necesidades, problemas y fortalezas de la comunidad las puedan detectar, se le recomienda apoyar a sus líderes y grupos en general, en las acciones que éstos emprendan en beneficio de todos los habitantes del municipio de Ancuya.
- ✓ A los comités veedores se recomienda que sean los impulsores de talleres informativos, proporcionar información permanente de las acciones realizadas, mediante reuniones y asambleas ya que esto ayuda a mantener unida a la comunidad.

- ✓ Siendo la Sociología una alternativa para generar desarrollo y cambio, creemos necesario que se implemente dentro del plan académico un semestre de práctica, con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.
  
- ✓ Se sugiere que como estudiantes de Sociología, debemos tener como principio el abstenernos el tratar de asumir posiciones de liderazgo político en el desarrollo de la Pasantía.
  
- ✓ La falta de organización hace que la comunidad no trabaje en la identificación de necesidades, es por esto recomendable que la comunidad empiece a elaborar proyectos, que le ayuden a identificar sus problemas, permitiendo así hacer un análisis reflexivo de manera más profunda acerca de la realidad social, ubicándose en un punto que les permita mirar sus errores y posibilidades concientizándose en buscar soluciones propicias.
  
- ✓ Se sugiere a la Administración Municipal, seguir desarrollando estos programas de capacitación, con el fin de explotar las potencialidades de los líderes y demás personas que demostraron grandes aptitudes y destrezas en la búsqueda de un mejor desarrollo para beneficio de la comunidad, sin embargo se recomienda que estos programas se sigan brindando, ya que es un derecho adquirido por ellos.

## 12. CONCLUSIONES

- ✓ Mediante los talleres realizados en las diferentes veredas logramos la organización, motivación e integración de la comunidad, para que trabajen juntos en la identificación de sus problemas y aspiraciones, despertando el interés de superación y unión para sacar adelante sus metas y proyectos.
- ✓ La función del Sociólogo se enmarca en forma clara y precisa dentro del contexto general de trabajo, permitiendo cuestionar permanentemente expectativas con respecto al compromiso de cambio dentro de la sociedad.
- ✓ Todos los sectores coinciden en que la educación es fundamental para lograr un mayor desarrollo, por lo cual es necesario el trabajo colectivo y de ésta manera encontrar alternativas que generen soluciones.
- ✓ Se notó una gran participación de jóvenes, quienes se integraron con el propósito de buscar nuevos conceptos que luego practicarían con su comunidad, dando a conocer su creatividad e ingenio, contagiando a las demás personas en general.
- ✓ El trabajo comunitario se ve reflejado en la integración y organización de la comunidad de estos sectores y en la búsqueda de ideas que ayuden a

solucionar los inconvenientes, utilizando mecanismos como: mingas, colectas y festivales.

- ✓ Notamos que la organización y la participación son fundamentales en el desarrollo de las personas, porque con ellas enriquecemos y valoramos nuestra cultura en el desarrollo benéfico para la sociedad, razón por la cual concluimos que sin éstas el ser humano no podría desarrollarse en su totalidad buscando las soluciones a los problemas que lo afectan.

## BIBLIOGRAFIA

ARANGO, Inés; VARVALHO, Gloria; ERAN, Lidia; ARANGO, Martha; AGUILAR, Yolanda. Desarrollo Comunitario. Bogotá: Educar Cultural Recreativa, 1999.

195 p.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SOCIOLOGÍA, La sociología en Colombia. Bogotá: Editorial Errediciones, 1997. 244 p.

ELABORACION PARCOMUN. Democracia local. Fundación para la participación comunitaria. Bogotá: Editorial Gente Nueva, 1994. 85 p.

GALINDO, Juan Carlos. Estatuto de participación ciudadana. (Ley 134 de 1994) Colombo editores. Bogotá, 1996. 280 p.

GONZALES R, Esperanza. Manual sobre Participación y Organización para la Gestión local. Bogotá: Ediciones Foro Nacional por Colombia, 1996. 170 p.

LA PARTICIPACION COMUNITARIA. Revista Fundación Nariño 2000 ASOABADES. Pasto: Impresores Comerciales, 1997. 25 p.

SEXTO PODER. Revista Contraloría General de la República 2001. Bogotá:  
Editores Puntos Suspensivos, 2001. 34 p.

VILLAVERDE, Aníbal. La Sociedad Autogestora. Un Proyecto de Liberación.  
Buenos Aires: Ediciones Humanitas, 1985. 185 p.

TORO ZULUAGA, Germán. Manual Para La Participación Ciudadana. Bogotá:  
ESAP, 1995. 40 p.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Bogotá: Editorial Educar, 1991.  
161 p.

VEEDURÍA CIUDADANA PARA EL CONTROL SOCIAL, Cartilla. Pasto: Alcaldía  
Municipal de Pasto, 1999. 12 p.

AUTOGESTION COMUNITARIA, Cartilla. Ministerio del Interior. Bogotá:  
Ediciones Publicaciones Cultural, 1997. 30 p.

PAZ, Luis Eduardo. CD – ROOM MI Nariño. Universidad de Nariño, Pasto, 1997.

A N E X O S

# MAPA MUNICIPIO DE ANCUYA



FUENTE: Plan de Desarrollo del Municipio de Ancuya, 1994

Ancuya, Agosto del 2001

Señor (a).

Presidente JAC

VEREDA -----

Cordial Saludo:

Conocedoras por su interés, por buscar un mejor bienestar para su comunidad nos permitimos invitarlos a usted y personas interesadas a una reunión que se llevará a cabo el día:----hora:---- lugar:-----

Motivo: Promoción de Proyecto Comunitario.

Agradecemos su asistencia:

CAPACITADORAS

Patricia Burbano

Edith Caicedo

ACTA DE DIFERENCIA DE ELECCION DE VEEDOR DE LA VEREDA Cerro de Mayo

En Anaya, Vereda Cerro de Mayo a los 15 días del mes de agosto del año dos mil uno, reunida la comunidad, previa convocatoria del Personero Municipal de Anaya, se procedió a la elección de VEEDOR, principal y suplente.

Inicialmente se propuso definir si la escogencia se hacía por aclamación o por votación personal, llegándose al acuerdo de que sería \_\_\_\_\_

Se propusieron nombres, habiendo obtenido la siguientes votación:

quedando como Veedores, principal y suplente, : Temistacles Aue -  
Cirilo Ortega

Se puso de presente a los elegidos sus derechos y deberes frente a la comunidad.

OBSERVACIONES : \_\_\_\_\_

Asistentes:

- ① Gracia Betancourt cc 5'215.020 Anaya
- ② Ana Elena Benavides cc 27'111.775 Anaya
- ③ Naisy Calderon cc 27'103.833 Anaya
- ④ Jesús Efraín Pantaja cc 6'462.573 Sevilla
- ⑤ Anita Dominga Portilla
- ⑥ Elsa Delgado cc 27'109.348 Anaya
- ⑦ Patricia Pantaja cc 27'105.500 Anaya
- ⑧ Rosa Durán Holo.
- ⑨ Blanca Trujillo cc 27'109.930 Anaya
- ⑩ Blanca Vidia Bonitez cc 27'111.819 Anaya
- ⑪ Marta Elena España B cc 27'221.098 Anaya
- ⑫ Ernestina Egas cc 27'111.809 Anaya
- ⑬ Laura Elena Córdoba

ACTA DE DILIGENCIA DE ELECCION DE VEEDOR DE LA VEREDA LA BOYARA

En Anaya, Vereda La Boyara a los 11 días del mes de octubre del año dos mil uno, reunida la comunidad, previa convocatoria del Personero Municipal de Anaya, se procedió a la elección de VEEDOR, principal y Suplente.

Inicialmente se propuso definir si la escogencia se hacía por aclamación o por votación personal, llegándose al acuerdo de que sería \_\_\_\_\_

por consenso

Se propusieron nombres, habiendo obtenido la siguientes votación:

quedando como Veedores, principal y suplente,:

Juan Carlos Revelo  
Vitelio Delgado

Se puso de presente a los alegidos sus derechos y deberes frente a la comunidad.

OBSERVACIONES :

Foto Recuento Revelo  
CC 5273 208 Anaya

Asistentes:

Luis Segarda C.C  
Clemencia Delgado 27107458 Rey  
Margali Traró 27109321 Anaya  
Claudia Solís Traró 27110689 Rey  
Estelita Herich Pardo 27107409 Rey  
José Antonio Delgado 5217134 Rey  
Yony Muñoz 2711015 Rey  
José Carlos Pardo Muñoz (M)  
Alexis Revelo Muñoz (M)  
Vitelio Felipe Delgado 98340297  
Gloria Amparo Pardo 27108781  
Juan Revelo Revelo 16386886 (F)

LISTA DE ASISTENCIA DEL GRADO 10 • COMERCIAL DEL COLEGIO CARLOS ALBORNOZ

- 1 ARGOTTI LOPEZ MARTHA ONAIRA ✓ \_\_\_\_\_
- 2 BASTIDAS PORTILLA LIDA MILENA ✓ \_\_\_\_\_
- 3 BENAVIDES LUNA ANDREA VIVIANA ✓ \_\_\_\_\_
- 4 BOLAÑOS SOLARTE OSCAR ANDRES ✓ \_\_\_\_\_
- 5 BURBANO RODRIGUEZ AYDA LILLIANA ✓ \_\_\_\_\_
- 6 CAICEDO SOLARTE CRISTOBAL MARINO ✓ \_\_\_\_\_
- 7 CAICEDO ZAMBRANO NIVIA MILENA ✓ \_\_\_\_\_
- 8 CORAL MORA DEISY VIVIANA ✓ \_\_\_\_\_
- 9 CUELLAR ZAMBRANO OLGA LUCIA ✓ \_\_\_\_\_
- 10 GUERRERO ITUYAN NANCY FABIOLA ✓ \_\_\_\_\_
- 11 GUERRERO NARVAEZ LUCY GENITH ✓ \_\_\_\_\_
- 12 LEON RIASCOS NURY MARISOL \_\_\_\_\_
- 13 MORA MELO MAIRA ENITH ✓ \_\_\_\_\_
- 14 MORA ZAMBRANO PAOLA ANDREA ✓ \_\_\_\_\_
- 15 MORENO SALAZAR SORAIDA VISITACION ✓ \_\_\_\_\_
- 16 MORENO ZAMBRANO MILENA MARIA ✓ \_\_\_\_\_
- 17 NARVAEZ SOLARTE DEIXI JOHANA ✓ \_\_\_\_\_
- 18 ORTEGA LUNA SANDRA MILENA ✓ \_\_\_\_\_
- 19 PORTILLA JEHIMY LORENA ✓ \_\_\_\_\_
- 20 ROMO CANCHALA RUBEN GIRALDO ✓ \_\_\_\_\_
- 21 ROMO CHECA FRANCISCO EDUARDO ✓ \_\_\_\_\_
- 22 RUALES ANDRADE DALY YOLANDA ✓ \_\_\_\_\_
- 23 RUALES ANDRADE LUDI SISILENA ✓ \_\_\_\_\_
- 24 SALAZAR ZAMBRANO EDITH GIMENA ✓ \_\_\_\_\_
- 25 URBANO ZAMBRANO LEYDI MABEL ✓ \_\_\_\_\_
- 26 YELA ZAMBRANO SANDRA LILLIANA \_\_\_\_\_
- 27 ZAMBRANO GUERRERO MARTHA LILLIANA ✓ \_\_\_\_\_
- 28 ZAMBRANO MARTINEZ ARGENTIS YOMARA ✓ \_\_\_\_\_
- 29 ZAMBRANO ZAMBRANO DARIS MARIHEL ✓ \_\_\_\_\_
- 30 MORA MARTINEZ RITA TENERY ✓ \_\_\_\_\_

- Elección de Veadores Juveniles Comunitarios -

1. Patricia Mora: 3 votos
2. Jorge Luis López: 17 votos ✓
3. Leidy Pantoya: 14 votos
4. Marita Argoti: 12 votos
5. Jaime Aux: 37 votos ✓
6. Favio Ojeda: 1 voto

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE ANCUYA

## HOJA DE ASISTENCIA

TALLER: Mecanismos e instrumentos de la Participación y Veedurías  
Ciudadanas.

SECTOR:	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	VEREDA
01	Fioriberto Aldemar Melo Acosta	5'214.064	Ancuya Ingenio
02	Ember Donald Mora Caicedo	98'340.083	Ancuya Ingenio
03	Arturo Otaniel Escobar Mora	98'340.040	Ancuya Sta Rosa
04	Oscar Mora		Sta Rosa
05	Luis Alberto Torado Mora	98'339.893	Ancuya Guapumag
06	Celso Rojas		Balcón
07	Teodoro Zambrano	1'311.000	Ancuya Guayabal
08	Lizardo Mora	5'273.773	Ancuya Balcón
09	Rosa Maritza Moreno	27'109.253	Ancuya Can Vieja
10	Martha Melo		Balcón
11	Alberto Javier Melo	98'340.143	Ancuya Balcón
12	Rosa Mora		Ingenio
13	Ana María Caicedo		Ingenio
14	Natalia Caicedo		Sta Rosa
15	María Eugenia Mora		Sta Rosa
16			
17			
18			

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE ANCUYA  
Personería

### HOJA DE ASISTENCIA

TALLER: Mecanismos e instrumentos de la Participación y Veedurías  
Ciudadanas.

SECTOR:

01	Javier Teclonel Romo Melo	13'093 316	Ancuya	El Guadua
02	Jesús Franklin Benavides Bastidas	98'310198	Ancuya	El Guadua
03	Eskele Visitación Ortiz Castillo	27'108470	Ancuya	El Limonal
04	José Erasmo Bastidas	5'215 058	Ancuya	El Rosario
05	Luz Pary Tobar	27'108793	Ancuya	El Rosario
06	Segundo Fermín Rodríguez	5'213464	Las Paredes	
07	Eneq Pérez	13093478	An. Las Paredes	
08	Carmelo Bastidas			Limonal - La Floresta
09	Beatriz López	27107904	Ancuya	Limonal
10	Digna Arteaga	27108171	Ancuya	Limonal
11	Fabiana Pérez	312888876	Cali	Las Paredes
12	Luz María Delgado Pantolija			Las Paredes
13	Juan Fernando Rioscos			Paredes
14	Gloria Peña			El Rosario
15	Sonia Ortiz			El Limonal
16	Carmen Liliana Melo			El Limonal
17				
18				

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE ANCUYA  
Personería

### HOJA DE ASISTENCIA

**TALLER: Mecanismos e instrumentos de la Participación y Veedurías  
Ciudadanas.**

**SECTOR:**

01	Javier Pedronel Romo Melo	13'093 316	Ancuya	El Guadua
02	Jesús Franklin Bernués Bastidas	98'310198	Ancuya	El Guadua
03	Estela Visitación Ortiz Castilla	27'108470	Ancuya	El Limonal
04	José Cramo Bastidas	5'213 058	Ancuya	El Rosario
05	Luz Dary Tobar	27'105793	Ancuya	El Rosario
06	Segundo Fermín Rodríguez	5'213 414	Ancuya	Las Paredes
07	Einey Pérez	13093-128	Ancuya	Las Paredes
08	Carmelo Bastidas			Limonal - La Floresta
09	Beatriz López	27107904	Ancuya	Limonal
10	Digna Arteaga	27108171	Ancuya	Limonal
11	Fabiola Pérez	312888876	Cali	Las Paredes
12	Luz María Delgado Pantoja			Las Paredes
13	Juan Fernando Riosos			Paredes
14	Gloria Peña			El Rosario
15	Sonia Ortiz			El Limonal
16	Carmen Liliana Melo			El Limonal
17				
18				



JUNTOS SOMOS MAS

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE ANCUYA

PERSONERIA

1 60778707

Ancuya,

Señor (a) Veedor (a)

Apreciado (a) Colaborador (a):

Para Usted y la PERSONERIA MUNICIPAL es un honor que su Comunidad haya tenido en cuenta su nombre para elegirlo como VEEDOR COMUNITARIO.

En la reunión a que Usted asistió se pudo constatar claramente que se buscó seriedad y claridad en la elección.

Su aceptación inicial significó para nosotros un compromiso formal de cumplimiento.

Para su desempeño se necesita un elemental conocimiento sobre sus funciones como VEEDOR (A), por lo cual es necesario destinar un mínimo de tiempo para adquirir una capacitación.

Por lo anterior, me permito invitar y convocar a Usted a una reunión que se realizará con la orientación de personas preparadas y autorizadas para el efecto, el día \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ en la \_\_\_\_\_.

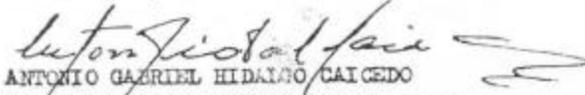
Se solicita puntualidad pues el trabajo por realizarse será de tres horas continuas y debe haber tiempo suficiente para su regreso.

La capacitación será por sectores que en su caso comprende:

Espero su puntual concurrencia. No olvide su compromiso es serio.

La posesión formal se cumplirá el día 22 de diciembre, se confirmará.

Atentamente,

  
ANTONIO GABRIEL HIDALGO CAICEDO

Personero Municipal de Ancuya

### Participación sector 4.

- Es buscar solución a los problemas
- En estas reuniones participamos por la comunidad
- si son importantes porque se pueden arreglar los problemas.
- En los hogares comunitarios en todo lo que aiga problemas.

## Evaluación sector 1

- 1- Participación es ser parte de algo decir cosas ideas para solucionar los problemas de nosotros.
2. Se participa para bien de todos en las reuniones también en las decisiones y obra como vedores.
3. Si son importantes porque sirven para vigilar y para que no aigan injusticias en los programas.
4. En el sisben en los restaurantes de la escuela en los hogares comunitarios para controlar el orario de los profesores. También para las obras de construcción del acueducto.

## Participación y Veedurías

Participación es tomar parte de algo, en beneficio de la comunidad, es cuando se trabaja para ayudar a solucionar problemas de todos, principalmente trabajos unidos y no ser egoístas pensando solo en problemas particulares.

Dentro de la comunidad se participa en varias actividades en ocasiones cuando se hace festivales, rifas, bingo, mingas, comités de trabajo o también invitando a la comunidad a las reuniones por ejemplo para estar participando por que estamos escuchando las charlas y vamos a informar a la comunidad y así podremos participar.

son importantes por que nos ayudan a controlar el presupuesto que se va a invertir y también a fiscalizar contratos o cuando nos presentan alguna queja entonces vamos a poder ayudar.

programas son recibir, medio ambiente, educación, salud infantil, restaurantes escolares, carnes de calidad, auxilio de vivienda, para personas bien pobres, con estos programas podemos controlar si se presenta un problema o queja

ACTA DE DILIGENCIA DE POSESION DE LOS VEEDORES COMUNITARIOS DE LAS  
VEREDAS DEL MUNICIPIO DE ANCUYA.

En Ancuya, Departamento de Nariño, a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil uno (2.001), siendo la fecha y hora previamente señalados para el efecto, se reunieron en el Salón Múltiple del Colegio "San Francisco de Asís", presididos por el Señor PERSONERO MUNICIPAL DE ANCUYA, Antonio Gabriel Hidalgo Caicedo, los Veedores, principales y suplentes, elegidos por sus comunidades durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, para el cargo de manera pública y democrática en cada Vereda, como consta en las actas respectivas.

Los asistentes, y que suscriben la presente acta constituyeron sectores así: 1) CENTRO MUNICIPAL: Cabecera, Cochablanca, Piedralarga, El Llano, El Pedregal, 2) SUR: Santo Domingo, Indo Centro, Indo Santa Rosa, Indo San Vicente, Macascruz, Mira, Germán, El Collal, 3) SUR ORIENTE: El Rosario, Las Paredes, El Guadual, El Lisonal-La Floresta, 4) SUR CENTRO: La Boyera, Ceballos, La Loma-El Progreso, La Arada, El Chorrillo, El Zucero, El Placer, Cruz de Mayo, 5) SUR OCCIDENTE: La Quinua, Estanco Barrancas-San Antonio, Yananchá-El Tablón, Cujacal, 6) NORTE CENTRO: Guapumá, Casavieja, El Ingenio, San Vicente Ingenio, El Halcón, Santa Rosa, 7) NORTE: La Palma, Los Pozuelos, Puentetierra, San Luis Chiquito, San Luis Grande.

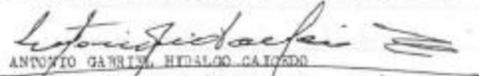
Se deja constancia de que en cada asamblea de elección se explicó las funciones que corresponden a cada Veedor, así mismo que, por sectores, en fechas diferentes se ofreció una capacitación al respecto, previa citación, tal como consta en las actas respectivas. En igual forma se informó que el período para el cual se elegía Veedores era de tres años, que corresponden al de las Directivas de las Juntas de Acción Comunal.

Por cada sector se elige un representante que conformará el COMITE CENTRAL DE VEEDORES del Municipio, para todo efecto legal, así:

- |                      |                                       |
|----------------------|---------------------------------------|
| 1) CENTRO MUNICIPAL: | <u>ILBA LEONOR GUERRERO</u>           |
| 2) SUR:              | <u>CORDULO MARIO PANTOJA CERON</u>    |
| 3) SUR ORIENTE:      | <u>JAVIER FERRO NEZ ROMO</u>          |
| 4) SUR CENTRO:       | <u>MARIA DEL CARMEN RIVERA NARVAZ</u> |
| 5) SUR OCCIDENTE:    | <u>SOCORRO LINAS BASTIDAS.</u>        |
| 6) NORTE CENTRO:     | <u>LUIS ALBERTO JURADO</u>            |
| 7) NORTE:            | <u>EDELMO ANDRES RODRIGUEZ MELO</u>   |

Durante la presente asamblea a más de la posesión formal de cargo se realizó un taller con el fin de profundizar en la práctica de la función que a cada elegido le corresponde.

No siendo otro el objeto de la presente asamblea se da por terminada con el mensaje de trabajo y responsabilidad que corresponde.

  
ANTONIO GABRIEL HIDALGO CALCEDO  
Personero Municipal de Anzuza

<u>Cmas. Andrade Riascos</u>	<u>Pte Tierra</u>
<u>Negario Andelo Partillo Trujillo</u>	<u>Inda Centro</u>
<u>Claudio Alceiro Mesa Basero</u>	<u>El Placer</u>
<u>Ciro Yela Caicedo</u>	<u>El Llano</u>
<u>Visitación Legarda Satelo</u>	<u>Yanancha</u>
<u>José Arley Rodríguez Ortega</u>	<u>Placer</u>
<u>Edelmo Andrés Rodríguez Melo</u>	<u>S. Luis +</u>
<u>Segundo Solarte Bastidas</u>	<u>Tablón.</u>
<u>Nury Magaly Partillo Partillo</u>	<u>Cujacal</u>
<u>Eliás Zambrano Ruiz</u>	<u>San Luis G.</u>
<u>Dionisios Daniel López</u>	<u>San Antonio</u>
<u>Socorro Lima Bastidas</u>	<u>Estanco. *</u>
<u>Ignacio Temistocles Arce</u>	<u>Cruz de Mayo</u>
<u>Carlos Ortega Arteaga</u>	<u>Cruz de Ma</u>
<u>Jesús Antidía Bonavides Bastidas</u>	<u>Guadua</u>
<u>Javier Padrobel Pemo</u>	<u>Guadua) +</u>
<u>Ilba Leonor Guerrero</u>	<u>Padregal *</u>
<u>Segundo Alistera Monjes Recalde</u>	<u>Padregal</u>
<u>Florencia Aldemair Melo</u>	<u>Ingenio S. Vie</u>
<u>Cecilia Armande Mesa Melo</u>	<u>Sta Rosa</u>

Taller: Autogestión comunitaria



Veedores desarrollando la actividad sobre Autogestión Comunitaria

Valle Llanero  
Posesión de veedores



Grupo de líderes veedores desarrollando su labor

Grupo de veedores en el juramento

reglar el muro de la escuela  
reglar la chapa que se encuentra dañada  
trabajar con los padres de familia de los niños y los profesores.

contratar una enfermera de tiempo completo para que permanezca en el centro de salud

reparar y canalizar los aguas para que no se inundesca

sector 4

Obsesion Vecedores

pedir a los profesores que respondan la media hora  
de pérdida de clase

pedir un carnet para el señor que se encuentra  
fermo

solicitar un auxilio de vivienda para el señor  
pedir que se incluya en el programa REVIVIR  
hablar con el patron para que le sea el carnet

Sector 1

HOJA DE ASISTENCIA

TALLER: Autogestión Comunitaria.

SECTOR: .....

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	VEREDA
01 Olegario Odele Pastilla Trujillo	5256959	Guiborilla Indo Centro.
02 Nancy Masleng Pastilla Pastilla	27109268	Ancuya Indo centro (Balsau)
03 Leonidas Maiva Ceballos Andrade <sup>1</sup>	5213667	Ancuya Mira
04 Jesus Alexander Rojas	13093510	Ancuya Mira
05 Jaime Rawiso Tovar Melo	98340120	Ancuya German
06 Tanya Mariela Pastilla Melo	36152992	Pasta German
07 Lorena Navarez Astilla	27222301	Guaitorilla Santo Domingo
08 Jaime López	98340177	Ancuya Santo Domingo.
09 Jose Eduardo Trujillo	98340113	Ancuya Collal
10 Teresita de Jesus Andra Ceballos	66941331	Cali Macas Cruz.
11 Cordula Mario Pantoga	1247307	Guaitorilla (Santo. Pasa)
12 Paul Espin Pastilla	5213650	Ancuya Indo sta Rosa
13 José Reinaldo Solarte <sup>1</sup>		Indo San Vicente
14 Alfonso Leytón		Indo San Vicente
15 Eusebio Trujillo	98340078	Ancuya Indo Collal
16 Olmedo Ceballos	98339702	Ancuya Macas Cruz
17		
18		

HOJA DE ASISTENCIA

TALLER: Autogestión Comunitaria.

SECTOR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	VEREDA
01 Olegaria Odela Portillo Trujillo	5 256 959 Guibilla	Indo Centro.
02 Nancy Maslang Portillo Portillo	27 109268 Ancuya	Indo centro (Balea)
03 Leonidas Moises Ceballos Andrade	5 213 667 Ancuya	Mira
04 Jesus Alexander Rojas	130935 10 Ancuya	Mira
05 jaiier Raineris Tovar Melo	98 390 120 Ancuya	German
06 Tima Mariela Portillo Melo	36 192 993 Pasta	German
07 Lorena Norvaez Portillo	27 222 303 Guaililla	Santo Domingo
08 Jaime López	98 340 177 Ancuya	santo Domingo
09 Jose Eduardo Trujillo	98 340 123 Ancuya	Collal
10 Teresita de Jesus Andra Ceballos	66 941 331 Cali	Macas Cruz.
11 Cordulo Mario Pantora	1 8 47304 Guaililla (Santo Rosa)	
12 Paul Efraín Portillo	5 213650 Ancuya	Indo sta Rosa
13 José Reinaldo Solarte		Indo San Vicente
14 Alfonso Leytón		Indo San Vicente
15 Evarado Trujillo	98 340 078 Ancuya	Indo Collal
16 Olmedo Ceballos	98 339 702 Ancuya	Macas Cruz
17		
18		

Posesion Vecdones

DIR A LOS PROFESORES QUE RESPONGAN LA MEDIA HORA  
DE PIARDENDE CLASE

DIR UN CARNE PARA EL SEÑOR. QUE SE ENCUENTRA  
Fermo

PLICITAR UN AUXILIO DE VIVIENDA PARA EL SEÑOR  
MEDIR QUE SE INCLUYA EN EL PROGRAMA REVIVIR  
ABLAZ CON AL PATRON PARA QUE LE SEDA EL CARNE

Sector 1

### HOJA DE ASISTENCIA

TALLER: Autogestión Comunitaria.

SECTOR: .....

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	VEREDA
01 Olegario Odela Postillo Trujillo	5 256 959 Guibilla	Indo Centro.
02 Nancy Marlene Postillo Postillo	27 109268 Ancuya	Indo centro (Baleca)
03 Leonidas Moises Ceballos Andrade	5 213 667 Ancuya	Mira
04 Jesus Alexander Rosas	13093570 Ancuya	Mira
05 Jaime Rosero Tovar Melo	98 340 120 Ancuya	German
06 Tania Mariela Postillo Melo	36 192 992 Pasto	German
07 Lorena Narvaez Postillo	27 222 303 Guibilla	Santo Domingo
08 Jaime Lopez	98 340 177 Ancuya	santo Domingo.
09 Jose Eduardo Trujillo	98 340 113 Ancuya	Collal
10 Teresita de Jesus Andra Ceballos	66 991 331 Cali	Macas Cruz.
11 Cardula Mario Pantora	1'8 47 307 Guibilla (Santo Rosa)	
12 Paul Espin Postillo	5 213650 Ancuya	Indo sta Rosa
13 Jose Reinaldo Solarte		Indo San Vicente
14 Alfonso Leyton		Indo San Vicente
15 Eduardo Trujillo	98 340 078 Ancuya	Indo Collal
16 Olmedo Ceballos	98 339 762 Ancuya	Macas Cruz
17		
18		

### HOJA DE ASISTENCIA

TALLER: Autogestión Comunitaria.

SECTOR: .....

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	VEREDA
01 Olegario Odelo Portillo Trujillo	5256459 Guibilla	Indo Centro.
02 Nancy Maslene Portillo Portillo	27109268 Ancuya	Indo centro (Baleca)
03 Leonidas Maísa Ceballos Andrade	5213667 Ancuya	Mira
04 Jesus Alexander Rojas	13093510 Ancuya	Mira
05 Jaime Raimon Tamayo	98340120 Ancuya	German
06 Tima Mariela Portillo Melo	26192992 Pasto	German
07 Lorena Navarez Portillo	27222303 Guaitilla	Santo Domingo
08 Jaime López	98340127 Ancuya	santo Domingo
09 Jose Eduardo Trujillo	98340113 Ancuya	Collal
10 Teresita de Jesus Andra Ceballos	66941331 Cali	Macas Cruz.
11 Cordulo Mario Pantora	1247307 Guaitilla (Santo Rosa)	
12 Paul Efraim Portillo	5213650 Ancuya	Indo sta Rosa
13 José Reinaldo Solarte		Indo San Vicente
14 Alfonso Leytón		Indo San Vicente
15 Evarado Trujillo	98340078 Ancuya	Indo Collal
16 Omedo Ceballos	98339702 Ancuya	Macas Cruz
17		
18		

## EVALUACIÓN

### AUTOGESTION COMUNITARIA

De manera grupal teniendo como referencia el tema expuesto, expliquen las siguientes preguntas :

1. La vereda a la cual ustedes pertenecen está organizada a objetivos claros?
2. Explique tres principios de la Autogestión Comunitaria y decir si los aplican en las actividades que realizan.
3. Creen que el proceso Autogestionario es la alternativa correcta para alcanzar un desarrollo ? .
4. El trabajo en equipo garantiza el éxito del proceso de Autogestión.?
5. De que manera están ustedes involucrados en el desarrollo de su comunidad.?

## Autogestión Sector 1

1. Si está organizada porque nosotros sabemos cual es nuestro problema más importante.

2. Solidaridad es trabajar unidos por un beneficio en general ayudar a los que más necesitan trabajo en equipo. ay un desarrollo de la vereda porque todos le meten mos mano para solucionar los problemas unidos respetando las ideas de todos participando. Concertación y negociación primero ay que dialogar con respeto participando todos opinando cooperando todos comprometidos para lograr un bien. Si creemos porque uno trabaja en equipo todos opinan ay una comunicación se dan soluciones correctas sin esperar la ayuda de terceros uno mismo ase las cosas

## Integración

algo no termina para hacer las cosas pero hacer cosas  
no, porque no quedamos en nada.

la solidaridad: unirse para conseguir algo

la creatividad: buscar maneras cuando se necesita  
para hacer algo.

trabajo en equipo: Trabajar todos unidos para  
el bienestar común.

si porque esto ayuda a que la comunidad  
este unida y así se sacan mejores resultados.

si porque las cosas que una haga es para  
el beneficio de la comunidad y unidas todas  
se consigue lo que se quiere.

mostrar como ustedes estamos comprometidas  
a liderar las acciones que se vayan a dar para  
la comunidad.

Sector 2

HOJA DE ASISTENCIA nombres de  
condos y  
vecinos

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE ANCUYA  
Personería

**HOJA DE ASISTENCIA**

**TALLER: LIDERAZGO**

**SECTOR:**

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	VEREDAS
1 Nury Magaly Portilla Portilla	27109 221 Ancuya	Cujacal
2 Aldo Bolivar Carredo	9834409 Ancuya	Cujacal
3 Socorro Limas Barbidas	23108748 Ancuya	Estancia Barranca
Flore Condor		Quince
5 Daniel Lopez Rosero	5213571 Ancuya	San Antonio
6 Visitacion Legarda Salate	23108262 Ancuya	Yanacha
Segundo Salate	5213844 Ancuya	Yanacha
Guillermo Narvaez Eraso	92339694 Ancuya	La Quince
Felipe Condor	5213599 Ancuya	La Quince
Maria Socorro Barbidas		Estancia-Barranca
Flore Basante	23108092 Ancuya	S. Antonio
Narciso Salate	23109199 Ancuya	Quince
Ana Maria Chamorro Barbidas		S. Antonio
Nilsa Carredo		Yanacha
Carlos Legarda		Yanacha
Yolanda Limas	27109 730 Ancuya	Barranca
Telicitia Barbidas	23108 720 Ancuya	Estancia
Arvey Lagos Barbidas		Barranca

HOJA DE ASISTENCIA

TALLER: LIDERAZGO

SECTOR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	VEREDA
01 Bayron Alirio Revelo		La Palma
02 Martha Yela		La Palma
03 Heriberto Melo		Los Pozuelos
04 Omar Riascos		Pte Tierra
05 Edelmo Andrés Rodríguez		S. Luis Chiguito
06 Antonio Zambrano		S. Luis Chiguito
07 Erias Zambrano		S. Luis Grande
08 Magala Zambrano		S. Luis Grande
09 Ilder Escobar	13093332	Ancaya La Palma
10 Ansa Maria Zambrano	36785032	Linares
11 Ilder Escobar		Linares
12 Diana Ortega Rosero		Linares
13 Rosa Rosero		Linares
14 Dani Estid Ruales		Palma
15 Lucía Melo		Pozuelos
16 Helena Caratar		Pte Tierra
17 Graciela Moreno	27108707	Ancaya La Palma
18 Socorro Caicedo	27108647	Ancaya La Palma

## EVALUACIÓN

### LIDERAZGO

De manera grupal, teniendo en cuenta los conceptos anteriormente expuestos:

Formule dos problemas o inconvenientes que le aquejan a su sector.

Presente las posibles soluciones.

## El Llano

- ~~Existen 2 familias sin casa, y están ocupando la Escuela, y se la necesita para eventos.~~
- \* Existen 2 familias sin casa, y están ocupando la Escuela, y se la necesita para eventos.
- \* Está dividida la vereda, no hay integración.
- \* Las sanjas del acueducto, están mal tapadas y es peligroso, para las personas que transitan por esos lugares.

### Solución:

- Hacer una petición a la administración para que reubriquen a las 2 familias.
- Realizar reuniones o eventos culturales, deportivos para integrarnos.
- Pedir tapas para las sanjas y prevenir a la comunidad de este peligro.

Sonia

## Liderazgo Evaluación Sector 4.

- 1) A nivel regional como principal la vía que va desde el Papayal hasta Macas cruz
- 2) En nuestro medio necesitamos el arreglo del puesto de salud y un médico de cada mes en necesidad.
- 3) Arreglo de la cancha de los Mayores para que el polideportivo sea para niños y niñas que se recrean
- 4) Nos puedan dar unos 2 bombillos para iluminación

### Desarrollo

Todos los problemas tenemos que ser unas cartas con los problemas y las firmas para mandárselas a las instituciones como persona Alcaldía

Convocar a los habitantes para arreglar la cancha.

Los 2 bombillos que los regale algún.

SECTOR SUR ORIENTE:

El Rosario: José Erasmo Bastidas y Luz Dary Tobar  
Las Paredes: Segundo Brainsul Rodríguez y Arney Pérez  
El Gusdual: Javier Pedro "el Romo Melo y Jesús Franklin  
Benavides Bastidas.

El Limonal: Estela Ortiz Castillo

La Floresta:

SUR CENTRO:

La Boyera: Juan Carlos Revelo Melo y Vitelio Felipe Delgado  
Ceballos: Edison Alveiro Portilla y Donaldso Eraso.  
La Loma-El Progreso: María del Carmen Rivera y Gerardo Ortega  
La Arada: Víctor Romo y Jesús Alfredo Madroñero Leytón.  
El Chorrillo: William Armando Bravo e Iliá Salazar  
El Eucoro: Manoraldo Fortilla y Nancy Benavides  
El Placer: Claudio "Ibeiro Meza Rosero y José Arley Rodríguez  
Ortega.

Cruz de Mayo: Temistocles Arce y Carlos Urteaga

SUR OCCIDENTE:

La Quinua: Guillermo Narváez y Flor Cundar  
EstancoBarrancas-San Antonio: Daniel López y Socorro Lima  
Yananchá-Tablón: Segundo Solarte y Visitación Legarda.  
Cujacal: Héctor Bolívar Caicedo y Nury Portilla

NORTE CENTRO:

Guapuná-Guayabal: Luis Alberto Jurado Mora y Teodoro Zambrano  
Casavieja: Rosa Maritza Moreno  
El Ingenio-San Vicente Ingenio: Floriberto Alderma Melo  
Acosta y Ember Donald Mora Caicedo

El Balcón: Welso Ruales y Lisardo Mora

Santa Rosa: Arturo Otoniel Escobar Mora y Oscar Mora

NORTE:

La Palma: Baíron Revelo y Marta "ela

Los Pozuelos: Heriberto Melo

Puentetierra: Omar Riascos

San Luis Chiquito: Helso Andrés Rodríguez y Antonio Zambrano

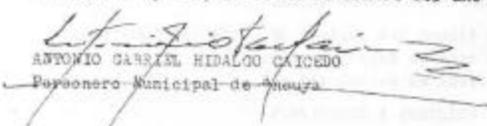
San Luis Grande: Elías Zambrano y Magela Zambrano.

ARTICULO SEGUNDO.- Los VEEDORES COMUNITARIOS, principal y suplente, de las distintas Veredas del Municipio de Ancoya, tomarán posesión formal ante el Personero Municipal.

ARTICULO TERCERO.- El período durante el cual se desempeñarán los VEEDORES COMUNITARIOS antes relacionados será el comprendido entre el primero de diciembre del año dos mil uno y el treinta de noviembre del año dos mil cuatro.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Ancoya a primero de diciembre del año dos mil uno

  
ANTONIO GABRIEL HIDALGO CAICEDO  
Personero Municipal de Ancoya

# REPÚBLICA DE COLOMBIA

## SEGUNDO SOLARTE BASTIDAS

Identificado (a) con cédula de ciudadanía **5.213.844** expedida en **ANCUYA** ostenta el cargo de **VEEDOR COMUNITARIO** para el cual fue elegido (a) por la vereda **YANANCHA – TABLON** del Municipio de *Ancuya* para el periodo Diciembre 1° del 2001 a Noviembre 30 del 2004 (resolución 090 del 2001).

Diciembre 1° del 2001

**ANTONIO GABRIEL HIDALGO**  
Personero Municipal de *Ancuya*

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NARIÑO  
MUNICIPIO DE ANCUYA

**CERTIFICAN**

Que: Jorge Luis López Mera

Asistió en: *La Capacitación Comunitaria dirigida a Líderes-Veedores*

-----  
Patricia Burbano Salcedo

-----  
Edith Caicedo Castro

Ancuya, Febrero 23 del 2002

